

TELEFONICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2026, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

TELEFONICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedios

Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de revisión de información financiera consolidada intermedia

Señores Accionistas y Directores de
Telefónica Chile S.A.:

Introducción

Hemos revisado el estado de situación consolidado intermedio adjunto de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, al 30 de junio de 2026, y; los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y; las notas a los estados financieros consolidados intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera consolidada intermedia de acuerdo con NIC 34, "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera (consolidada) intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera consolidada intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

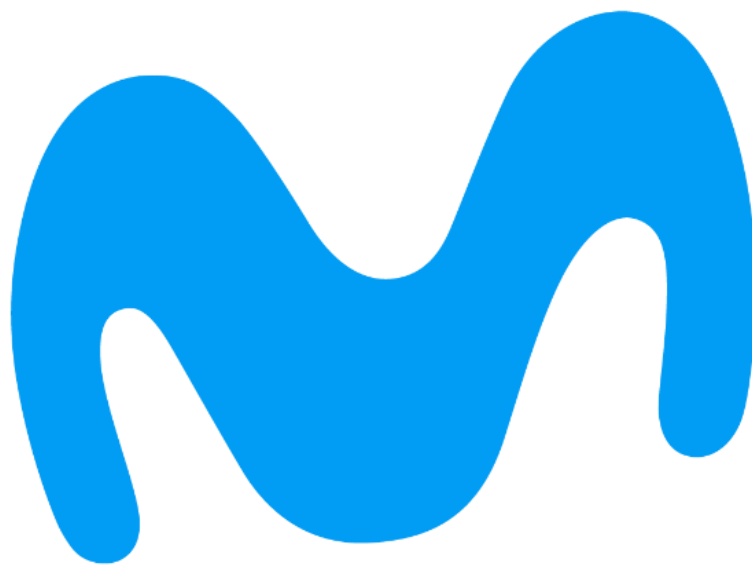
Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera consolidada intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada intermedia de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2026, sus resultados consolidados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo consolidados intermedios por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34, “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Carvajal R.', with a stylized flourish at the end.

Patricio Carvajal R.

KPMG Ltda.

Santiago, 11 de septiembre de 2026



TELEFÓNICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025

INDICE

	Pág. N°
- Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedios	3
- Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios	5
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	7
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios	
1. Información corporativa	9
2. Criterios contables aplicados	9
3. Cambios contables	36
4. Información financiera por segmentos	37
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	42
6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	43
7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	44
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	45
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	51
10. Inventarios	56
11. Impuestos	57
12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	64
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	65
14. Propiedades, planta y equipo	67
15. Propiedad de Inversión	70
16. Activos por derecho de uso	71
17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	72
18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	73
19. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	77
20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	78
21. Instrumentos financieros	80
22. Otras provisiones corrientes y no corrientes	88
23. Provisiones por beneficios a los empleados	89
24. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	91
25. Patrimonio	93
26. Resultado por acción	96
27. Ingresos	96
28. Gastos	97
29. Ingresos y gastos financieros	97
30. Arrendamientos	99
31. Moneda nacional y extranjera	99
32. Contingencias y restricciones	102
33. Medio ambiente	103
34. Administración del riesgo	105
35. Hechos posteriores	116



ACTIVOS	Notas	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	50.310.032	107.256.375
Otros activos financieros, corrientes	(6)	7.989.045	7.686.169
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	119.136.839	126.936.649
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	(8a)	170.089.917	152.259.153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	598.385.815	138.007.909
Inventarios, corrientes	(10a)	18.239.518	27.227.907
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	4.234.301	3.258.234
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		968.385.467	562.632.396
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	6.585.444	16.270.267
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	86.421.349	102.268.059
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12a)	14.099.304	22.644.355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9b)	68.953.230	131.277.165
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(17a)	-	119.250.555
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	27.250.289	36.971.560
Propiedades, planta y equipo	(14a)	566.674.813	586.019.380
Propiedad de inversión	(15)	4.200.349	4.346.130
Activos por derecho de uso	(16)	35.355.793	34.887.633
Activos por impuestos diferidos	(11c)	69.831.610	69.213.373
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		879.372.181	1.123.148.477
TOTAL ACTIVOS		1.847.757.648	1.685.780.873

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025



		30.06.2026	31.12.2025
PASIVOS	Notas	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(18)	5.513.322	36.047.579
Pasivos por arrendamientos corrientes	(19)	31.998.525	14.749.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(20a)	251.800.429	252.307.384
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9c)	426.074.970	222.496.283
Otras provisiones corrientes	(22a)	6.837.455	4.770.629
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	4.550.063	216.924
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(23a)	2.730.932	6.633.836
Otros pasivos no financieros, corrientes	(24)	12.997.045	11.228.629
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		742.502.741	548.450.439
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(18)	409.056	1.635.103
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(19)	19.106.089	22.285.432
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(20a)	1.689.339	991.939
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(9d)	121.860	2.863.858
Otras provisiones no corrientes	(22b)	2.788.401	3.458.985
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	83.053.387	64.768.387
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(23a)	13.814.934	23.776.382
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(24)	10.983.778	11.129.999
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		131.966.844	130.910.085
TOTAL PASIVOS		874.469.585	679.360.524
PATRIMONIO			
Capital emitido	(25a)	874.772.771	874.772.771
Ganancias acumuladas		37.576.331	76.373.502
Otras reservas	(25d)	481.241	(1.397.887)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		912.830.343	949.748.386
Participaciones no controladoras	(25e)	60.457.720	56.671.963
TOTAL PATRIMONIO		973.288.063	1.006.420.349
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.847.757.648	1.685.780.873

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)



		Por el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2026	Por el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2025
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	(27a)	199.341.534	413.282.286	218.274.142	432.295.576
Otros ingresos	(27b)	681.682	50.213.500	2.741.812	3.827.472
Gastos por beneficios a los empleados	(23d)	(55.717.175)	(143.609.176)	(40.921.379)	(76.910.564)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(14b)(15)(16b)	(24.727.248)	(56.429.217)	(32.901.471)	(63.626.064)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(28a)	(4.832.674)	(9.756.672)	(8.832.025)	(16.149.967)
Otros gastos, por naturaleza	(28b)	(140.800.745)	(270.229.157)	(160.155.527)	(317.894.784)
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales		(26.054.626)	(16.528.436)	(21.794.448)	(38.458.331)
Ingresos financieros	(29a)	5.098.325	8.272.314	3.264.425	7.512.798
Costos financieros	(29a)	(3.368.028)	(6.580.340)	(5.745.610)	(10.235.257)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(17)	-	-	(921.040)	(2.476.282)
Diferencias de cambio	(29b)	(639.694)	(866.015)	(521.312)	(766.661)
Resultado por unidades de reajuste	(29c)	(42.982)	177.954	152.105	185.591
Pérdida antes de impuesto		(25.007.005)	(15.524.523)	(25.565.880)	(44.238.142)
Ingreso(Gasto) por impuesto a las ganancias	(11e)	1.137.590	(19.235.477)	8.904.538	17.729.524
PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(23.869.415)	(34.760.000)	(16.661.342)	(26.508.618)
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:					
Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(26)	(25.465.333)	(38.797.171)	(18.648.895)	(30.103.593)
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(25e)	1.595.918	4.037.171	1.987.553	3.594.975
Pérdida		(23.869.415)	(34.760.000)	(16.661.342)	(26.508.618)
RESULTADOS POR ACCIÓN					
Ganancia (pérdidas) por acción básica					
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas		(19,51)	(29,72)	(14,28)	(23,06)
Pérdida por acción básica en operaciones discontinuadas					
Pérdida por acción básica		(19,51)	(29,72)	(14,28)	(23,06)
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas					
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(19,51)	(29,72)	(14,28)	(23,06)
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas					
Pérdidas diluida por acción		(19,51)	(29,72)	(14,28)	(23,06)

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)



	Por el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2026	Por el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2025
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	M\$	M\$	M\$	M\$
(PERDIDA) GANANCIA	(23.869.415)	(34.760.000)	(16.661.342)	(26.508.618)
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto				
Otro resultado integral, antes de impuestos a las pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios	(67.663)	(665.797)	(671.621)	(145.053)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	(6.257.398)	(4.569.335)	2.193.951	2.892.461
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	6.257.398	6.035.122	(769.090)	(895.589)
Total Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto	(67.663)	799.990	753.240	1.851.819
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	420.436	756.609	(81.301)	74.850
Total de Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto	420.436	756.609	(81.301)	74.850
Total Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	352.773	1.556.599	671.939	1.926.669
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	161.496	181.338	39.165
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	-	161.496	181.338	39.165
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	(90.381)	21.887	(19.247)
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	-	(90.381)	21.887	(19.247)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	352.773	1.627.714	875.164	1.946.587
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(23.516.642)	(33.132.286)	(15.786.178)	(24.562.031)
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:				
Atribuible a los propietarios de la Controladora	(25.073.670)	(36.918.043)	(17.533.252)	(28.108.685)
Atribuibles a participaciones no controladoras	1.557.028	3.785.757	1.747.074	3.546.654
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	(23.516.642)	(33.132.286)	(15.786.178)	(24.562.031)

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)



	Cambios en capital emitido (ver nota 25a)	Cambios en otras reservas (ver nota 25d)								
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujos de efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos de patrimonio a valor razonable con efectos en resultado integral	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas (ver nota 26)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (ver nota 25e)	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del período	874.772.771	(387.723)	(6.210.404)	4.569.335	630.905	(1.397.887)	76.373.502	949.748.386	56.671.963	1.006.420.349
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(38.797.171)	(38.797.171)	4.037.171	(34.760.000)
Otro resultado integral	-	902.942	(80.972)	(4.569.335)	5.626.493	1.879.128	-	1.879.128	(251.414)	1.627.714
Resultado integral	-	902.942	(80.972)	(4.569.335)	5.626.493	1.879.128	(38.797.171)	(36.918.043)	3.785.757	(33.132.286)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	902.942	(80.972)	(4.569.335)	5.626.493	1.879.128	(38.797.171)	(36.918.043)	3.785.757	(33.132.286)
Patrimonio al 30 de junio de 2026	874.772.771	515.219	(6.291.376)	-	6.257.398	481.241	37.576.331	912.830.343	60.457.720	973.288.063
Patrimonio al comienzo del período	874.772.771	1.076.016	(6.020.295)	1.379.297	630.905	(2.934.077)	140.800.379	1.012.639.073	50.766.523	1.063.405.596
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(30.103.593)	(30.103.593)	3.594.975	(26.508.618)
Otro resultado integral	-	(751.561)	(145.992)	2.892.461	-	1.994.908	-	1.994.908	(48.321)	1.946.587
Resultado integral	-	(751.561)	(145.992)	2.892.461	-	1.994.908	(30.103.593)	(28.108.685)	3.546.654	(24.562.031)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(751.561)	(145.992)	2.892.461	-	1.994.908	(30.103.593)	(28.108.685)	3.546.654	(24.562.031)
Patrimonio al 30 de junio de 2025	874.772.771	324.455	(6.166.287)	4.271.758	630.905	(939.169)	110.696.786	984.530.388	54.313.177	1.038.843.565

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditado)



		Por los períodos terminados al	
		30.06.2026	30.06.2025
	Notas	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		464.917.517	463.346.867
Cobros procedentes de las ventas de servicios		455.584.232	395.897.959
Cobros procedentes de entidades relacionadas		9.333.285	67.448.908
Clases de pagos en efectivo utilizados en actividades de operación		(433.189.538)	(594.376.925)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(197.713.184)	(328.763.477)
Pagos procedentes de entidades relacionadas		(13.193.822)	(129.138.837)
Pagos a, y por cuenta de los empleados		(167.200.100)	(87.307.255)
Otros pagos por actividades de operación		(55.082.432)	(49.167.356)
Flujos de efectivo netos utilizados en la operación		31.727.979	(131.030.058)
Impuestos a las ganancias pagados (menos)		(2.203.516)	3.454.671
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		29.524.463	(127.575.387)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de intangibles, propiedades, planta y equipo		(28.723.613)	(54.929.835)
Ventas de propiedades, planta y equipo		-	2.788.281
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		299.000.000	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		11.933.353	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	152.140.970
Intereses recibidos		599.188	379.102
Dividendos recibidos		-	243.819
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		282.808.928	100.622.337
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Préstamos de entidades relacionadas		81.420.000	449.439.030
Pagos de entidades relacionadas		(407.308.000)	(381.260.000)
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(25.000.000)	(20.000.000)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	(19c)	(12.675.468)	(12.854.008)
Intereses pagados		(733.840)	(2.065.790)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.982.426)	(7.114.809)
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(18b) y (18c)	(369.279.734)	26.144.423
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(56.946.343)	(808.627)
INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(56.946.343)	(808.627)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	(5)	107.256.375	13.626.454
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	(5)	50.310.032	12.817.827

Las notas adjuntas números 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



1. Información corporativa

Telefónica Chile S.A. y sus Subsidiarias (o “la Compañía”) proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas (voz y banda ancha), de televisión, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (“CMF”).

Con fecha 10 de febrero de 2026 Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA, transfirió a NJJ Holding SAS el 51% y Millicom Spain S.L. el 49% del capital social de Telefónica Móviles Chile S.A. Con esta misma fecha, el nuevo controlador de la Sociedad es Celtel Chile, S.L. el cual ha sido inscrito en el Registro de Accionistas.

Millicom Spain S.L. es responsable de la administración operacional del negocio, manteniendo una opción contractual de adquirir el interés mayoritario de participación a NJJ dentro de un período de 5 años en base a los términos del acuerdo entre los accionistas.

2. Criterios contables aplicados

a) Período contable

Los estados financieros consolidados intermedios (en adelante, “estados financieros”) comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2026 (no auditado), el estado de resultados integrales consolidados intermedios, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 30 de junio de 2026 (no auditados), y sus correspondientes notas.

b) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados intermedios del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Además, para efectos comparativos, se han efectuado reclasificaciones menores para una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 han sido preparados de conformidad con NIC 34 Información Financiera Intermedia incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

c) Bases de preparación

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.



2. Criterios contables aplicados, continuación

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía matriz y sus Subsidiarias (en adelante, “la Compañía”), incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación. Por su parte, la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de “Participaciones no controladoras” (ver nota 26e).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre esta. Para cumplir con la definición de control, se deben reunir los siguientes requisitos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz, Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas Subsidiarias, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				30.06.2026		31.12.2025	
				Directo	Indirecto	Total	Total
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (1)	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,70	1,30	51,00	51,00

(1) El 30 de diciembre de 2025 Telefónica Chile S.A. pagó y suscribió un aumento de capital en Telefónica Empresas Chile S.A. por M\$140.000.000, equivalente a 90.614.886.731 acciones.



2. Criterios contables aplicados, continuación

d) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 30 de junio de 2026 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Resultado Neto M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,999999998	390.689.299	161.258.877	551.948.176	429.872.262	7.111.511	436.983.773	114.964.403	147.218.258	(21.851.454)
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51	306.619.713	25.521.718	332.141.431	187.306.927	19.923.001	207.229.928	124.911.503	168.312.936	8.254.051

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2025 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Resultado Neto M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (1)	99,999999998	311.627.868	160.499.323	472.127.191	332.217.923	3.326.180	335.544.103	136.583.088	379.075.508	(31.383.231)
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51	171.132.828	33.952.607	205.085.435	55.683.902	32.230.993	87.914.895	117.170.540	202.139.587	12.427.447

(1) El 30 de diciembre de 2025 Telefónica Chile S.A. pagó y suscribió un aumento de capital en Telefónica Empresas Chile S.A. por M\$140.000.000, equivalente a 90.614.886.731 acciones.



2. Criterios contables aplicados, continuación

e) Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del período a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del período en la cuenta “Resultado por unidades de reajuste”.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Los activos y pasivos en USD (Dólares Estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

FECHA	USD	EURO	REAL	UF
30-jun-26	922,21	1.053,47	178,40	40.820,31
31-dic-25	907,13	1.066,51	165,26	39.727,96
30-jun-25	933,42	1.099,05	171,94	39.267,07

f) Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros excepto derivados

Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultado. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para gestionar sus activos financieros, que se puede clasificar en tres modelos: mantener para cobrar, mantener para cobrar y vender; y otros modelos. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.



2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

1. Activos financieros excepto derivados, continuación

i) Costo amortizado

Se medirán a costo amortizado aquellos activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes: el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y a su vez, las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Compañía son: cuentas por cobrar comerciales y financiamientos otorgados a clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente.

La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base a la pérdida esperada durante toda la vida de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico y la información actual que demuestre la condición presente y futura de los clientes de los diversos segmentos que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable con base al comportamiento del pasado, además de la recopilación de información oportuna de los clientes y el monitoreo de las variaciones de los factores macroeconómicos, reconociendo de este modo el deterioro desde el momento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un ejercicio más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.



2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

1. Activos financieros excepto derivados, continuación

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se medirán a valor razonable con cambios en otro resultado integral, aquellos activos financieros que cumplan con dos condiciones: se clasifican dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos, y, a su vez, las condiciones contractuales dan lugar a pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía aplicará esta valorización a operaciones de factoring siempre que se cumplan las siguientes condiciones respecto a las ventas sujetas a esta operación: ventas significativas, frecuentes, no motivadas por un riesgo de crédito y alejadas del vencimiento.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se considerarán en esta categoría los activos financieros cuando éstos no sean clasificados en las dos categorías anteriores, o designados en su reconocimiento inicial de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultado.

Se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren, al igual que los costos de la transacción inicial.

2. Pasivos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial de forma irrevocable.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y, en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación: costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

i) Pasivos financieros a costo amortizado

La Compañía clasificará todos sus pasivos financieros a costo amortizado, a excepción de aquellos pasivos que se mantengan para negociar o que permitan disminuir una asimetría contable, los que se valorizarán a valor razonable con cambios en resultado.

Los demás pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses y las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en el resultado del período. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida derivada de la baja en cuentas también se reconoce en el resultado del período



2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

2. Pasivos financieros, continuación

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando son designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, con el fin de reducir asimetrías contables.

3. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados (ver nota 21.2) para administrar sus riesgos asociados con tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro “Otros activos financieros” u “Otros pasivos financieros” según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo con lo indicado en NIIF 9.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados ajustando su importe en libros por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo cubierto.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Reserva de coberturas de flujo de caja”. Son reclasificados al resultado del período cuando la partida cubierta afecta resultados. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de contratación y posteriormente se miden a valor razonable en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados.



2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

3. Instrumentos financieros derivados de cobertura, continuación

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. Existe una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta y la relación cumple los criterios de elegibilidad establecidos para la contabilidad de coberturas.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

La obsolescencia se determina en base a la antigüedad y rotación comercial de los equipos y accesorios. De acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido provisionar los inventarios cuya antigüedad desde la compra sea superior a 360 días y su rotación mayor a 12 meses para su mayor parte del stock. Asimismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.

h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada fecha de reporte se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.



2. Criterios contables aplicados, continuación

i) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen, bajo NIIF 16, como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía. El costo financiero se carga al resultado durante el período de arrendamiento. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

1) Reconocimiento inicial

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, y
- Obligaciones de desmantelamiento si corresponde.
- Cualquier costo directo inicial.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente, a la fecha de inicio del arrendamiento, neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

2) Medición posterior

El activo por derecho de uso debe medirse utilizando el modelo de costo, vale decir, el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, ajustada por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento, incluyendo la actualización por unidades de reajuste (UF).

El pasivo por arrendamiento se medirá incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, además deberá incluir las nuevas evaluaciones o modificaciones.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento si se puede determinar, de lo contrario se emplea la tasa de interés incremental.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen, como un gasto basado en el devengo del servicio, en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos cuya duración sea igual o menor a 12 meses (que no contenga opción de compra). Los activos de bajo valor comprenden equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficinas.



2. Criterios contables aplicados, continuación

j) Impuestos

El resultado por impuesto de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el período actual y para períodos anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período siendo de un 27% al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos.

En virtud de la normativa fiscal chilena, la pérdida fiscal de períodos anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan imponibles o deducibles cuando el pasivo es liquidado o el activo es recuperado. Un pasivo o un activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales determinadas a la fecha de emisión de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

k) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables, adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La plusvalía es sometida a pruebas de deterioro al menos una vez al año y, adicionalmente, cuando existen hechos o circunstancias que indiquen que su importe en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre la plusvalía se registran en resultados y no son objeto de reversión en períodos posteriores.

a) La determinación de las pruebas de deterioro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

i) Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el Plan Estratégico aprobado para el periodo 2026 - 2030.

ii) Las proyecciones de flujos de efectivo se realizan a un valor terminal.

iii) La tasa antes de impuestos utilizada para descontar los flujos futuros es tomada en consideración al valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Costo Medio Ponderado del Capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del costo de los recursos propios y del costo de los recursos ajenos, según la estructura financiera fijada para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).



2. Criterios contables aplicados, continuación

k) Plusvalía, continuación

iv) La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE), en los términos de reflejar el estado actual de los activos, sin incorporar mejoras o aumentos del rendimiento. Se ha definido como una UGE a Telefónica Chile S.A. y su subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A.

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 ha reevaluado sus planes de negocios habiendo considerado el alto entorno competitivo en el que desenvuelve y el sector en el que opera. Como resultado de esta evaluación el importe recuperable se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo con las consideraciones mencionadas previamente.

l) Propiedad de inversión

Corresponde a las construcciones, que se mantienen con la finalidad de obtener rentas en lugar de utilizarlas en el proceso productivo, o en el suministro de bienes o servicios, o para uso administrativo, o para venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa.

Si las partes se pueden desagregar para su arriendo, recibirá el tratamiento contable de forma separada.

Se reconocerá como activo, cuando sea probable que genere beneficios futuros y fluya a la empresa y el costo se pueda medir con fiabilidad.

El valor inicial será reconocido al costo; posteriormente se reconoce la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

m) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Se registran en este rubro las licencias de software asociados a plataformas internas que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales y de redes, entre otros, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el período de vida útil asignada.

Al cierre de cada período de reporte, la Compañía evalúa la existencia de indicios de deterioro. Cuando éstos existen, se determina el importe recuperable del activo y se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro cuando el importe en libros excede dicho importe recuperable.

Los métodos y ejercicios de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.



2. Criterios contables aplicados, continuación

m) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

La Compañía amortiza estos activos intangibles en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software y desarrollos de plataformas es de 3 años. Por otro lado, no tienen restricciones de titularidad y no están afectos como garantías al cumplimiento de obligaciones.

n) Propiedades, planta y equipo

Los activos de propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente, la Compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor presente actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el período actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

Los costos provisionados por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante la depreciación del activo a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del período, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos, se capitalizan. Los activos cualificados son aquellos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los períodos 2026 y 2025 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, una extensión de la vida útil de los bienes o, generen beneficios económicos futuros se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento general o básico se cargan a la cuenta de resultados del período en que se incurren.



2. Criterios contables aplicados, continuación

ñ) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también aquellos proyectos clasificados en construcciones en proceso, que al cierre de cada período están en condiciones de ser usados.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Componentes	Años de Vida	
	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres, accesorios y equipos de oficina	7	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	5	30
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, los métodos y vidas útiles estimadas de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

o) Inversiones en asociadas

Se registran en este rubro las inversiones en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control y que se contabilizan por el método de la participación, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, de acuerdo con lo señalado en la NIC 28 “Inversión en asociadas y negocios conjuntos”.

La inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera a su valor razonable más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la asociada neto del Purchase Price Allocation (PPA).

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de la asociada, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las políticas contables de las asociadas concuerdan con las usadas por la Compañía (ver nota 17).

Con fecha 09 de febrero de 2026 se vendió la participación minoritaria que la subsidiaria Telefónica Chile S.A. poseía en Holdco Infracor SpA (“Onnet”) correspondiente al 40% del capital accionario de la misma, a un precio de M\$168.000.000, así como la cesión de la totalidad de los créditos que Telefónica Chile S.A. mantenía frente a Onnet a un precio de M\$131.000.000, en ambos casos a la sociedad relacionada Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA. Esta operación generó una utilidad de M\$49.262.134 (ver nota 27b).



2. Criterios contables aplicados, continuación

p) Provisiones

i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud de los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,812% y 5,460% al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. La tasa de descuento corresponde a la tasa de Bonos Gubernamentales a 20 años plazo a la fecha de valorización.

ii) Otras remuneraciones

La Compañía tiene definido un Sistema de Remuneración Variable (SRV) para sus colaboradores, en función al cumplimiento anual de los objetivos establecidos.

Estas obligaciones que son de corto plazo se miden sobre valores no descontados y se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar.

iii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros o se cumplan plazos regulatorios. La provisión se registra inicialmente al valor presente de los desembolsos futuros estimados. Posteriormente, el efecto financiero derivado del paso del tiempo es reconocido en resultados como gasto financiero. Dicha partida de propiedad, planta y equipos se deprecia en el plazo de vida útil del activo que tenga asociada dicha provisión.

iv) Otras provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y puede realizarse una estimación fiable del importe correspondiente.

La determinación de las provisiones requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la Administración respecto de la probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, el momento esperado de liquidación de las obligaciones y el importe necesario para su cancelación. Cuando estos criterios no se cumplen, la obligación no es reconocida en el estado de situación financiera y, en caso de corresponder, se revela como un pasivo contingente.

q) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.



2. Criterios contables aplicados, continuación

q) Ingresos y gastos, continuación

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: paquetización de voz y datos, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión de pago, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

En caso de ofertas comerciales donde los clientes pagan una tarifa plana, que pueden incluir planes de minutos, banda ancha y televisión de pago, el ingreso se reconoce de forma lineal en el ejercicio de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

En el caso de ingresos generados sólo por tráfico, éstos se registran en la medida que se consumen.

En la venta de equipos, los ingresos son reconocidos en el momento de la entrega del equipo al cliente; en el caso de que la venta incluya instalación, configuración, puesta en marcha u otra actividad complementaria, el ingreso se reconoce una vez obtenida la recepción conforme por parte del cliente.

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el ejercicio en que éstos realizan dichas llamadas.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con operadoras extranjeras, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional de corresponsalías, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el ejercicio en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" y "Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes", según corresponda.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de expiración de 180 días si no se realizan nuevas recargas y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando el tráfico se consume o cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Para las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía fija, datos, internet y televisión, de acuerdo con lo indicado en NIIF 15, se determina si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiados. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete). En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supondrá un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en periodos posteriores.



2. Criterios contables aplicados, continuación

q) Ingresos y gastos, continuación

Asimismo, por NIIF 15 la Compañía reconocerá un activo por los costos de obtención de contratos siempre y cuando estos sean incrementales, se estima se vayan a recuperar, se puedan asignar a un contrato y cuando se estime que su amortización sea superior a un año. Además, la Compañía reconocerá un activo por los costos de cumplimiento de un contrato siempre y cuando estos se identifiquen directamente con un contrato específico, generan o mejoran recursos de la Compañía que se emplearán para satisfacer o continuar satisfaciendo obligaciones de cumplimiento a futuro y se esperan recuperar dichos costos a lo largo del tiempo. La Sociedad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los costos de obtención y cumplimiento capitalizados; para ello, compara el valor libro de dichos activos con la contraprestación que espera recibir por los bienes o servicios asociados, menos los costos directamente relacionados pendientes de incurrir para satisfacer las obligaciones de desempeño respectivas. Para ambos casos, el periodo de amortización es determinada en función de la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relacionan dichos activos (ver nota 7).

Todos los costos asociados directamente a la obtención de ingresos se reconocen en la cuenta de resultado en la medida que estos ingresos se generan. El resto de los gastos se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se devengan.

Subvenciones gubernamentales

La Compañía concurra en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, en el caso de obtener a partir del 1° de enero de 2018 deberán presentarse en el estado de situación financiera reconociéndolas como deducciones del valor en libros de los activos asociados. Las subvenciones gubernamentales obtenidas con anterioridad al 1° de enero de 2018 se registraron inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el ejercicio de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones (ver nota 24a).

r) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Pérdida por deterioro de valor

El cálculo del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, tanto de corto como de largo plazo de cuentas comerciales (generadas por venta de bienes y servicios y operaciones de telecomunicaciones con otras operadoras) y activos contractuales está basado en la pérdida esperada por grupo de clientes, para lo cual la Compañía aplica un modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas, establecido en NIIF 9 para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.



2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Uso de estimaciones, continuación

i) Pérdida por deterioro de valor, continuación

El modelo simplificado, se basa en un enfoque de tasa de incobrabilidad estimada para determinar la pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo en cuestión. Para ello se utilizan matrices desarrolladas a partir de la experiencia histórica de incobrabilidad y sobre una cartera clasificada por categoría de cliente y tipo de producto y servicios contratados, según patrón de comportamiento crediticio. La matriz de cada categoría tiene definido un horizonte temporal dividido en intervalos de acorde con la política de gestión de cobro y se alimenta con datos históricos que abarquen al menos 24 ciclos de cobro, actualizándose periódicamente los datos.

A partir de la información observable en cada cierre, la Compañía analiza la necesidad de ajustar las tasas resultantes de dichas matrices en función de las condiciones actuales de mercado, cambios regulatorios, mejoras al crédito, etc. y las previsiones macroeconómicas vigentes y proyectadas. Es decir, todo aquel evento que pudiese, razonablemente, afectar el comportamiento estadísticamente comprobado de deterioro de la cartera.

Con lo anterior, se establece el cubrir la probabilidad de no pago de la cartera desde el momento en que se provisionan los ingresos, reflejando así fielmente el riesgo de crédito intrínseco de la misma.

ii) Gasto por depreciación

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Las estimaciones de desmantelamiento para activos clasificados en propiedades, planta y equipo, se calculan en base al precio pactado con el proveedor, llevando este a valor futuro utilizando la tasa de inflación futura, para luego traer a valor presente utilizando una tasa de descuento libre de riesgo.

iii) Derechos de uso

En cuanto al ejercicio de tiempo razonable de los contratos considerados no cancelables bajo NIIF 16, es importante considerar que aquellos contratos con una duración inferior a un año, incluyendo sus prórrogas activas con esa duración es considerado dentro de las exenciones de la norma por corto plazo. Adicionalmente son considerados bajo valor aquellos contratos de equipos para procesos de información, mobiliario y equipos de oficina con un valor individual de costo de un nuevo activo comprado hasta por un valor de 5.000 USD (Valor de referencia).



2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Uso de estimaciones, continuación

iv) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones ganancias fiscales futuras. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

v) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

vi) Beneficios a los empleados

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia la tasa de los Bonos Gubernamentales a 20 años plazo a la fecha de valorización. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 23a).

vii) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no es así, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las estimaciones o juicios incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.



2. Criterios contables aplicados, continuación

s) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de los accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de las participaciones no controladoras en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros “Participaciones no controladoras” y “Resultado atribuible a participaciones no controladoras”, respectivamente.

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

i) Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros (Revisión de post-implementación)	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF	Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	1 de enero de 2026

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

i) Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación), continuación

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

ij) Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (*Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7*),
continuación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de "precio de transacción" de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término "precio de transacción" se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

ij) Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11, continuación

- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estos pronunciamientos contables emitidos vigentes, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIC 28	Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Misma fecha NIIF 18
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Por definir

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 19 (NIIF 19) – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, con lo cual se completa el proceso de actualización planificado para dicho estándar.

Esta Norma, emitida en mayo de 2024, permite que las subsidiarias elegibles apliquen las NIIF con requisitos de revelación reducidos. Inicialmente contemplaba reducciones para normas emitidas hasta el 28 de febrero de 2021. Sin embargo, con las enmiendas mencionadas, se extiende la aplicación de las NIIF a las siguientes normas y enmiendas (emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024):

- El IASB redujo los requisitos de información a revelar al excluir los objetivos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar), la ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio), las normas del modelo del Pilar Dos (enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre las ganancias), la clasificación y medición de instrumentos financieros y los pasivos no corrientes con covenants (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar, continuación

- Redujo los requisitos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Excluyó los requisitos de información a revelar que, de hecho, constituyen una guía, no requisitos.
- Reemplazó los requisitos de información a revelar relacionados con las medidas de rendimiento definidas por la Administración mediante una referencia cruzada a la NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

Con estas modificaciones, la NIIF 19 incorporará todos los cambios de las NIIF, los cuales son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, fecha en la que comenzará a aplicarse esta Norma. Se permite, también, su aplicación anticipada, siempre que se aplique anticipadamente la NIIF 19 en su conjunto.

Por último, el IASB también informó que la NIIF 19 será actualizada en adelante cada vez que se emitan o revisen otras Normas de Información Financiera que establezcan requisitos de revelación reducidos, según corresponda, garantizando así su alineación continua con el marco contable.

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 13 de noviembre de 2025, esta enmienda para requerir que una entidad con la moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria, pero con la moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria traduzca todos los importes en sus estados financieros, incluidos los comparativos, al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera más reciente (nuevo párrafo 41A de NIC 21).

Cuando la moneda de presentación de la entidad deja de ser la moneda de una economía hiperinflacionaria y su moneda funcional sigue siendo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente (sin retraducción de los importes comparativos) el método normal para la traducción de operaciones extranjeras. Es decir, los activos y pasivos en cada estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera, los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio en la fecha de la transacción (o, cuando corresponda, a un tipo de cambio promedio) y las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, las enmiendas requieren un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria (o monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria. En estas circunstancias, la entidad está obligada a reexpresar los importes comparativos de esa operación extranjera incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad, aplicando el índice general de precios que aplica a las cifras correspondientes para el período de informe anterior, de acuerdo con el párrafo 34 de NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Las entidades deben revelar que han aplicado el nuevo método de conversión, incluyendo información financiera resumida sobre sus negocios en el extranjero convertidos aplicando dicho método.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21), continuación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplican retroactivamente con ciertas disposiciones de transición, permitiendo su aplicación anticipada.

Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sean la moneda de una economía hiperinflacionaria (o las monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y que traduzca los resultados y la situación financiera de operaciones extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, está obligada a:

- i. Aplicar las enmiendas desde el inicio del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas;
- ii. Reexpresar los importes comparativos de sus operaciones en el extranjero incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad aplicando el índice general de precios a los que aplica las cifras correspondientes conforme al párrafo 34 de la NIC 29; y
- iii. Revelar información financiera comparativa resumida sobre sus operaciones en el extranjero y etiquetar dicha información para identificar que la entidad preparó la información aplicando lo señalado en el numeral ii.

Aparte de lo anteriormente señalado, la entidad debe aplicar las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

Una entidad no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida de acuerdo con el párrafo 28 (f) de la NIC 8. De manera similar, una entidad que aplique la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas – Información a revelar”, no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida por el párrafo 1178 (f) de NIIF19.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra evaluando los potenciales efectos de esta norma.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

iii) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	1 de enero de 2027
NIIF 20	Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	1 de enero de 2029

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:

- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

iii) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.
- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por su siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
 - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
 - Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM E744.
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

iii) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con fecha 9 de mayo de 2024, emitió NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.



2. Criterios contables aplicados, continuación

t) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

iii) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar, continuación

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra evaluando los potenciales efectos de estas normas.

u) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cambios contables

Durante los períodos cubiertos por los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.



4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. y subsidiarias revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos. Los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Los activos y pasivos corresponden a la distribución atribuibles directamente a cada segmento.

Los ingresos operativos generados por cada segmento de negocio son prestados en el territorio nacional. Los ingresos corresponden mayoritariamente a servicios prestados a clientes masivos y no concentran dependencia en alguno en específico que pueda ejercer incidencia significativa en dichos ingresos.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía, banda ancha fija, televisión y otros

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios de telefonía básica, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, de banda ancha, líneas dedicadas, servicios de larga distancia internacional, comercialización de equipos terminales y arriendo de medios de circuitos y otros. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión IPTV y satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

b) Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son prestados o se venden los equipos.

c) Otros

Se incluyen los servicios de personal y de administración.



4. Información financiera por segmentos, continuación

La información de Telefónica Chile S.A. y sus subsidiarias, que representan diferentes segmentos correspondientes al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de junio de 2025, es la siguiente:

Por el período terminado al 30 de junio de 2026	Telefonía, banda ancha fija, televisión y otros	Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	264.560.343	75.358.447	73.363.496	-	413.282.286
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	33.926.513	10.243.782	94.949.440	(139.119.735)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	298.486.856	85.602.229	168.312.936	(139.119.735)	413.282.286
Costo de ventas	128.428.673	68.334.534	18.227	(9.914.779)	186.866.655
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	8.504.501	1.530.606	-	(278.435)	9.756.672
Gastos de administración	174.232.497	26.300.282	7.524.170	(124.694.447)	83.362.502
Gastos por beneficios a los empleados	3.077	-	147.541.796	(3.935.697)	143.609.176
Gastos Financieros	3.879.159	129.371	2.571.810	-	6.580.340
Ingresos Financieros	6.095.201	1.577.819	599.294	-	8.272.314
Gasto por depreciación y amortización	49.803.104	5.058.073	1.849.487	(281.447)	56.429.217
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(17.749.190)	107.303	-	17.641.887	-
Gasto (Ingreso) sobre Impuesto a la Renta	19.183.485	(1.176.057)	1.228.050	(1)	19.235.477
Otras partidas distintas al efectivo significativas	49.844.168	(394.089)	75.361	(1)	49.525.439
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(28.173.976)	(14.459.604)	9.482.101	17.626.956	(15.524.523)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(47.357.461)	(13.283.547)	8.254.051	17.626.957	(34.760.000)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(47.357.461)	(13.283.547)	8.254.051	17.626.957	(34.760.000)
Activos	1.897.453.195	320.938.413	332.141.431	(702.775.391)	1.847.757.648
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	177.045.421	1.623.850	-	(178.669.271)	-
Incrementos de activos no corrientes (PPE)	18.431.975	636.277	-	-	19.068.252
Pasivos	933.753.293	254.090.665	207.229.928	(520.604.301)	874.469.585
Patrimonio	963.699.902	66.847.748	124.911.503	(182.171.090)	973.288.063
Patrimonio y pasivos	1.897.453.195	320.938.413	332.141.431	(702.775.391)	1.847.757.648
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	206.512.342	28.268.091	(205.255.970)	-	29.524.463
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	282.808.928	-	-	-	282.808.928
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(516.539.274)	(55.584.460)	202.844.000	-	(369.279.734)



4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	Telefonía, banda ancha fija, televisión y otros	Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	573.929.956	218.670.538	88.985.351	-	881.585.845
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	75.260.143	24.896.685	113.154.236	(213.311.064)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	649.190.099	243.567.223	202.139.587	(213.311.064)	881.585.845
Costo de ventas	329.550.720	178.280.402	3.246	(69.286.258)	438.548.110
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del ejercicio	23.600.883	8.221.212	1.228.484	-	33.050.579
Gastos de administración	274.816.947	34.360.072	15.275.806	(133.605.274)	190.847.551
Gastos por beneficios a los empleados	13.733	-	168.194.595	(9.934.150)	158.274.178
Gastos Financieros	20.605.036	21.676.847	2.058.739	(21.456.465)	22.884.157
Ingresos Financieros	31.109.648	1.284.602	2.954.774	(21.456.465)	13.892.559
Gasto por depreciación y amortización	127.212.796	11.230.597	2.878.643	(520.481)	140.801.555
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(27.657.369)	161.557	-	25.045.233	(2.450.579)
Gasto (Ingreso) sobre Impuesto a la Renta	(22.319.781)	(6.570.582)	2.667.601	-	(26.222.762)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	7.085.183	234.510	(359.800)	(244.273)	6.715.620
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(116.072.554)	(8.521.238)	15.095.048	24.836.059	(84.662.685)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(93.752.773)	(1.950.656)	12.427.447	24.836.059	(58.439.923)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(93.752.773)	(1.950.656)	12.427.447	24.836.059	(58.439.923)
Activos	1.557.196.513	303.355.681	205.085.435	(379.856.756)	1.685.780.873
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	314.067.401	1.523.217	-	(196.340.063)	119.250.555
Incrementos de activos no corrientes (PPE)	42.452.363	14.102.706	-	-	56.555.069
Pasivos	555.878.420	215.597.008	87.914.895	(180.029.799)	679.360.524
Patrimonio	1.001.318.093	87.758.673	117.170.540	(199.826.957)	1.006.420.349
Patrimonio y pasivos	1.557.196.513	303.355.681	205.085.435	(379.856.756)	1.685.780.873
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	136.335.342	(54.739.991)	(12.034.725)	-	69.560.626
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(78.426.578)	137.460	-	-	(78.289.118)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.920.885)	89.945.645	16.333.653	-	102.358.413



4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el período terminado al 30 de junio de 2025	Telefonía, banda ancha fija, televisión y otros	Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	293.036.937	94.061.699	45.196.940	-	432.295.576
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	40.017.865	6.445.384	54.820.055	(101.283.304)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	333.054.802	100.507.083	100.016.995	(101.283.304)	432.295.576
Costo de ventas	167.975.393	84.076.392	(14.729)	(34.372.612)	217.664.444
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	11.769.852	3.151.631	1.228.484	-	16.149.967
Gastos de administración	136.092.691	18.490.813	7.685.219	(62.038.383)	100.230.340
Gastos por beneficios a los empleados	8.054	-	81.704.725	(4.802.215)	76.910.564
Gastos Financieros	9.005.800	6.625.102	1.105.549	(6.501.194)	10.235.257
Ingresos Financieros	11.620.525	777.038	1.597.090	(6.481.855)	7.512.798
Gasto por depreciación y amortización	57.220.311	5.298.718	1.361.810	(254.775)	63.626.064
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(20.464.898)	96.678	-	17.891.938	(2.476.282)
Gasto (Ingreso) sobre Impuesto a la Renta	(14.234.576)	(4.799.503)	1.304.555	-	(17.729.524)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	3.368.054	(15.846)	198.290	(304.096)	3.246.402
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(54.493.618)	(16.277.703)	8.741.317	17.791.862	(44.238.142)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(40.259.042)	(11.478.200)	7.436.762	17.791.862	(26.508.618)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(40.259.042)	(11.478.200)	7.436.762	17.791.862	(26.508.618)
Activos	1.658.050.255	244.765.065	182.064.335	(456.578.743)	1.628.300.912
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	181.655.479	1.459.219	-	(63.729.259)	119.385.439
Incrementos de activos no corrientes (PPE)	21.044.724	6.192.525	-	-	27.237.249
Pasivos	668.169.367	240.942.926	69.816.741	(389.471.687)	589.457.347
Patrimonio	989.880.888	3.822.139	112.247.594	(67.107.056)	1.038.843.565
Patrimonio y pasivos	1.658.050.255	244.765.065	182.064.335	(456.578.743)	1.628.300.912
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(38.569.948)	(35.557.499)	(53.447.940)	-	(127.575.387)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	100.622.337	-	-	-	100.622.337
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(64.969.344)	37.297.335	53.816.432	-	26.144.423



4. Información financiera por segmentos, continuación

No existen cambios en los criterios utilizados, respecto del período anterior, en relación a los métodos de medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

Los criterios contables respecto a transacciones entre subsidiarias de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.



5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos		30.06.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
Caja (a)		190.370	191.909
	CLP	190.370	191.909
Bancos (b)		50.119.662	27.054.026
	CLP	44.546.221	26.504.548
	USD	3.840.146	453.616
	EUR	1.733.295	95.862
Depósitos a plazo (c)		-	80.010.440
	CLP	-	80.010.440
Total efectivo y equivalentes al efectivo		50.310.032	107.256.375
Sub-total por moneda	CLP	44.736.591	106.706.897
	USD	3.840.146	453.616
	EUR	1.733.295	95.862

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	Diferencia de cambio moneda local	31.12.2025
					M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a plazo (1)	CLP	80.000.000	4,70%	7	80.000.000	10.440	-	80.010.440
Total					80.000.000	10.440	-	80.010.440

(1) La inversión fue recuperada en enero 2026.



6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos		30.06.2026		31.12.2025	
		Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de cobertura	(ver nota 22.2)	165.237	-	108.983	-
Otras inversiones	(a)	-	-	-	10.245.408
Fianzas constituidas	(b)	7.823.808	6.585.444	7.577.186	6.024.859
Total		7.989.045	6.585.444	7.686.169	16.270.267

a) El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	30.06.2026	31.12.2025
			M\$	M\$
Telefónica Brasil (1)	Brasil	REAL	-	10.245.290
Otras participaciones	-	CLP	-	118
Total			-	10.245.408

(1) El 09 de febrero de 2026, se materializa la venta de la participación minoritaria que Telefónica Chile S.A. posee en la sociedad brasileña Telefónica Brasil S.A., correspondiente al 0,06% de su capital a la sociedad relacionada Telefónica Latinoamérica Holding, S.L.U. ("Operación Vivo") sin efectos en resultados.

b) El detalle de las fianzas constituidas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Corresponde a garantías constituidas a favor de clientes, organismos públicos y privados como respaldo del cumplimiento de obligaciones contractuales asumidas por la empresa

Acreedor Garantía	Deudor		Tipo Garantía	Boletas Vigentes M\$	Liberación Garantía	
	Nombre	Relación			2026	2027 y más
					M\$	M\$
30.06.2026						
Organismos públicos y privados				365.824	231	365.593
Organismos públicos	TCH	Matriz	Boleta	363.439	231	363.208
Organismos privados	TCH	Matriz	Boleta	2.385	-	2.385
Organismos públicos y privados				14.043.428	7.823.577	6.219.851
Organismos públicos - Subsecretarías y Ministerios	TEM	Subsidiaria	Boleta	7.265.011	6.581.614	683.397
Organismos privados	TEM	Subsidiaria	Boleta	3.970.399	-	3.970.399
Organismos públicos	TEM	Subsidiaria	Boleta	2.808.018	1.241.963	1.566.055
Total				14.409.252	7.823.808	6.585.444

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.



6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Acreedor Garantía	Deudor		Tipo Garantía	Boletas Vigentes	Liberación Garantía	
	Nombre	Relación			2026	2027 y más
31.12.2025				M\$	M\$	M\$
Organismos públicos y privados				284.684	-	284.684
Organismos públicos	TCH	Matriz	Boleta	284.684	-	284.684
Organismos públicos y privados				13.317.361	7.577.186	5.740.175
Organismos públicos - Subsecretarías y Ministerios	TEM	Subsidiaria	Boleta	6.581.614	6.581.614	-
Organismos privados	TEM	Subsidiaria	Boleta	3.966.805	30.369	3.936.436
Organismos públicos	TEM	Subsidiaria	Boleta	2.768.942	965.203	1.803.739
Total				13.602.045	7.577.186	6.024.859

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los Otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costos de cumplimiento de contratos (1)	66.054.592	48.101.911	76.612.255	59.022.941
Costos de obtención de contratos (2)	45.551.236	38.172.947	45.149.183	43.064.512
Gastos diferidos (3)	5.248.229	146.491	3.480.473	180.606
Otros impuestos (4)	2.282.782	-	1.694.738	-
Total	119.136.839	86.421.349	126.936.649	102.268.059

(1) Corresponden a la activación de los costos de cumplimiento asociados a equipos de televisión, equipos de banda ancha y gestión de proyectos. La Compañía actualiza la vida media de los clientes para el cálculo del gasto amortizable en los meses de enero y julio de cada año.

(2) Corresponden a la activación de costos de obtención asociados a comisiones de captación de nuevos clientes de los servicios de telefonía básica, banda ancha y televisión. La Compañía actualiza la vida media de los clientes para el cálculo del gasto amortizable en los meses de enero y julio de cada año.

(3) Incluye principalmente gastos amortizables de servicios, mantenimiento y soporte, seguros y arrendamientos, entre otros.

(4) En este ítem se incluyen principalmente remanente IVA crédito fiscal.



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Valor bruto	Provisión por deterioro	Valor neto	Valor bruto	Provisión por deterioro	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por operaciones de crédito corrientes (1)	276.130.148	(116.735.633)	159.394.515	254.421.866	(117.616.653)	136.805.213
Servicios facturados	221.551.238	(115.768.932)	105.782.306	196.542.277	(116.567.622)	79.974.655
Servicios prestados y no facturados	54.578.910	(966.701)	53.612.209	57.879.589	(1.049.031)	56.830.558
Deudores varios (2)	10.695.402	-	10.695.402	15.453.940	-	15.453.940
Total	286.825.550	(116.735.633)	170.089.917	269.875.806	(117.616.653)	152.259.153

(1) Los saldos de este rubro consideran los efectos de las operaciones de venta de cartera de grandes empresas y de servicios masivos. La Compañía queda como agente de cobro para las operaciones de servicios masivos.

(2) Corresponde principalmente a préstamos al personal y anticipos a proveedores.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos netos vencidos, no cobrados y no provisionados en su totalidad es la siguiente:

	30.06.2026					31.12.2025				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	17.255.206	12.295.711	7.560.685	4.338.725	41.450.327	10.186.228	5.237.675	13.310.148	5.236.401	33.970.452
Total	17.255.206	12.295.711	7.560.685	4.338.725	41.450.327	10.186.228	5.237.675	13.310.148	5.236.401	33.970.452

c) Los movimientos de la provisión de deterioro, que incluyen “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes” y las “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes” que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

Movimientos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	118.578.339	109.546.774
Incrementos (Ver nota 28)	9.517.350	29.272.932
Bajas/aplicaciones	(10.784.197)	(20.241.367)
Movimientos, subtotal	(1.266.847)	9.031.565
Saldo final	117.311.492	118.578.339



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

d) El detalle de los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar según la composición de la cartera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

Movimientos de provisiones y castigos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	9.517.350	29.272.932
Provisión cartera repactada	-	-
Castigos y otros movimientos del período	(10.784.197)	(20.241.367)
Total	(1.266.847)	9.031.565

e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial al 30.06.2026	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	-	-	154	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	-	-	20.028.543	-

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2025	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	-	-	106	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	-	-	14.199.338	-



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 30 de junio de 2026	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	605.078	59.586	52.267	30.875	60.699	46.101	27.349	44.975	50.784	4.249.761	5.227.475
Cartera no repactada neta	67.698.862	6.364.147	2.233.038	1.581.241	604.934	5.472.939	848.246	3.326.675	550.266	6.643.957	95.324.305
Deuda	69.177.356	7.377.398	3.457.125	2.474.872	2.441.642	6.778.745	1.267.904	4.027.698	1.801.710	96.673.591	195.478.041
Provisión	(1.478.494)	(1.013.251)	(1.224.087)	(893.631)	(1.836.708)	(1.305.806)	(419.658)	(701.023)	(1.251.444)	(90.029.634)	(100.153.736)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	605.078	59.586	52.267	30.875	60.699	46.101	27.349	44.975	50.784	4.249.761	5.227.475
Total Cartera neta Telefonía fija	67.698.862	6.364.147	2.233.038	1.581.241	604.934	5.472.939	848.246	3.326.675	550.266	6.643.957	95.324.305
Deuda	69.177.356	7.377.398	3.457.125	2.474.872	2.441.642	6.778.745	1.267.904	4.027.698	1.801.710	96.673.591	195.478.041
Provisión	(1.478.494)	(1.013.251)	(1.224.087)	(893.631)	(1.836.708)	(1.305.806)	(419.658)	(701.023)	(1.251.444)	(90.029.634)	(100.153.736)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	3.052	2.184	1.567	1.001	1.411	1.644	1.233	1.667	1.858	14.747	30.364
Cartera no repactada neta	50.245.326	3.882.474	1.993.960	1.200.346	4.164.124	937.687	267.781	441.761	407.167	529.584	64.070.210
Deuda	52.580.946	4.161.208	2.234.198	1.418.644	4.476.194	1.213.596	452.468	654.415	660.018	12.800.420	80.652.107
Provisión	(2.335.620)	(278.734)	(240.238)	(218.298)	(312.070)	(275.909)	(184.687)	(212.654)	(252.851)	(12.270.836)	(16.581.897)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	3.052	2.184	1.567	1.001	1.411	1.644	1.233	1.667	1.858	14.747	30.364
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresa	50.245.326	3.882.474	1.993.960	1.200.346	4.164.124	937.687	267.781	441.761	407.167	529.584	64.070.210
Deuda	52.580.946	4.161.208	2.234.198	1.418.644	4.476.194	1.213.596	452.468	654.415	660.018	12.800.420	80.652.107
Provisión	(2.335.620)	(278.734)	(240.238)	(218.298)	(312.070)	(275.909)	(184.687)	(212.654)	(252.851)	(12.270.836)	(16.581.897)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	10.695.402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.695.402
Deuda	10.695.402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.695.402
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	10.695.402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.695.402
Deuda	10.695.402	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.695.402
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 30 de junio de 2026	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	608.130	61.770	53.834	31.876	62.110	47.745	28.582	46.642	52.642	4.264.508	5.257.839
Cartera no repactada neta	128.639.590	10.246.621	4.226.998	2.781.587	4.769.058	6.410.626	1.116.027	3.768.436	957.433	7.173.541	170.089.917
Deuda	132.453.704	11.538.606	5.691.323	3.893.516	6.917.836	7.992.341	1.720.372	4.682.113	2.461.728	109.474.011	286.825.550
Provisión	(3.814.114)	(1.291.985)	(1.464.325)	(1.111.929)	(2.148.778)	(1.581.715)	(604.345)	(913.677)	(1.504.295)	(102.300.470)	(116.735.633)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	608.130	61.770	53.834	31.876	62.110	47.745	28.582	46.642	52.642	4.264.508	5.257.839
Total Cartera neta Consolidada	128.639.590	10.246.621	4.226.998	2.781.587	4.769.058	6.410.626	1.116.027	3.768.436	957.433	7.173.541	170.089.917
Deuda	132.453.704	11.538.606	5.691.323	3.893.516	6.917.836	7.992.341	1.720.372	4.682.113	2.461.728	109.474.011	286.825.550
Provisión	(3.814.114)	(1.291.985)	(1.464.325)	(1.111.929)	(2.148.778)	(1.581.715)	(604.345)	(913.677)	(1.504.295)	(102.300.470)	(116.735.633)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2025	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	622.181	64.627	28.530	44.352	43.013	43.888	44.086	42.689	50.840	4.133.828	5.118.034
Cartera no repactada neta	47.020.694	2.908.554	953.504	392.284	464.856	557.163	229.956	504.430	1.021.277	14.318.101	68.370.819
Deuda	48.214.134	3.832.716	1.826.921	1.206.075	1.133.622	1.835.013	1.125.982	1.489.814	3.731.848	101.980.542	166.376.667
Provisión	(1.193.440)	(924.162)	(873.417)	(813.791)	(668.766)	(1.277.850)	(896.026)	(985.384)	(2.710.571)	(87.662.441)	(98.005.848)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	622.181	64.627	28.530	44.352	43.013	43.888	44.086	42.689	50.840	4.133.828	5.118.034
Total Cartera neta Telefonía fija	47.020.694	2.908.554	953.504	392.284	464.856	557.163	229.956	504.430	1.021.277	14.318.101	68.370.819
Deuda	48.214.134	3.832.716	1.826.921	1.206.075	1.133.622	1.835.013	1.125.982	1.489.814	3.731.848	101.980.542	166.376.667
Provisión	(1.193.440)	(924.162)	(873.417)	(813.791)	(668.766)	(1.277.850)	(896.026)	(985.384)	(2.710.571)	(87.662.441)	(98.005.848)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	4.160	3.494	2.062	2.308	2.211	2.114	2.075	2.017	2.129	14.645	37.215
Cartera no repactada neta	55.814.067	3.292.336	863.362	1.776.188	1.347.551	1.782.522	855.627	691.399	566.503	1.444.839	68.434.394
Deuda	57.606.385	3.741.361	1.156.633	2.109.501	1.651.953	2.204.995	1.174.606	998.699	873.325	16.527.741	88.045.199
Provisión	(1.792.318)	(449.025)	(293.271)	(333.313)	(304.402)	(422.473)	(318.979)	(307.300)	(306.822)	(15.082.902)	(19.610.805)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	4.160	3.494	2.062	2.308	2.211	2.114	2.075	2.017	2.129	14.645	37.215
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas	55.814.067	3.292.336	863.362	1.776.188	1.347.551	1.782.522	855.627	691.399	566.503	1.444.839	68.434.394
Deuda	57.606.385	3.741.361	1.156.633	2.109.501	1.651.953	2.204.995	1.174.606	998.699	873.325	16.527.741	88.045.199
Provisión	(1.792.318)	(449.025)	(293.271)	(333.313)	(304.402)	(422.473)	(318.979)	(307.300)	(306.822)	(15.082.902)	(19.610.805)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	15.453.940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.453.940
Deuda	15.453.940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.453.940
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	15.453.940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.453.940
Deuda	15.453.940	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.453.940
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2025	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	626.341	68.121	30.592	46.660	45.224	46.002	46.161	44.706	52.969	4.148.473	5.155.249
Cartera no repactada neta	118.288.701	6.200.890	1.816.866	2.168.472	1.812.407	2.339.685	1.085.583	1.195.829	1.587.780	15.762.940	152.259.153
Deuda	121.274.459	7.574.077	2.983.554	3.315.576	2.785.575	4.040.008	2.300.588	2.488.513	4.605.173	118.508.283	269.875.806
Provisión	(2.985.758)	(1.373.187)	(1.166.688)	(1.147.104)	(973.168)	(1.700.323)	(1.215.005)	(1.292.684)	(3.017.393)	(102.745.343)	(117.616.653)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	626.341	68.121	30.592	46.660	45.224	46.002	46.161	44.706	52.969	4.148.473	5.155.249
Total Cartera neta Consolidada	118.288.701	6.200.890	1.816.866	2.168.472	1.812.407	2.339.685	1.085.583	1.195.829	1.587.780	15.762.940	152.259.153
Deuda	121.274.459	7.574.077	2.983.554	3.315.576	2.785.575	4.040.008	2.300.588	2.488.513	4.605.173	118.508.283	269.875.806
Provisión	(2.985.758)	(1.373.187)	(1.166.688)	(1.147.104)	(973.168)	(1.700.323)	(1.215.005)	(1.292.684)	(3.017.393)	(102.745.343)	(117.616.653)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2026	31.12.2025
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Sub-total			596.798.784	124.434.697
				Contrato servicios financiero	CLP	60 días	372.913.608	30.651.134
				Cargo de acceso e interconexiones	CLP	60 días	90.107.871	40.291.878
				Servicios profesionales	CLP	60 días	113.298.069	26.121.155
				Espacios y energía	CLP	60 días	13.887.963	25.297.118
				Comisión por comercialización	CLP	60 días	4.265.440	2.073.412
				Mandato (intereses)	CLP	130 días	2.325.833	-
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	Extranjera	Colombia	Controlador final común	Servicios profesionales	EUR	60 días	1.524.960	1.535.996
Telefónica Móviles del Uruguay	Extranjera	Uruguay	Controlador final común	Servicios profesionales	EUR	60 días	32.438	-
OTECCEL S.A.	Extranjera	Ecuador	Controlador final común	Servicios profesionales	EUR	60 días	29.633	-
Telefónica Hispanoamérica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Servicios profesionales	EUR	60 días	-	4.005.510
Infracó SpA	77.122.635-3	Chile	Controlador final común	Sub-total			-	3.330.471
				Servicios mayoristas y otros	CLP	60 días	-	1.963.634
				Servicios de despliegue	CLP	60 días	-	1.165.934
				Otros créditos	CLP	60 días	-	200.903
Telefónica Global Solutions, S.L.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	918.044
Telxius Cable Chile, S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	767.545
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA	77.145.256-6	Chile	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	703.936
Telefónica Global Solutions Chile SPA	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	688.465
Telefónica Venezolana, C.A.	Extranjera	Venezuela	Controlador final común	Servicios profesionales	USD	60 días	-	539.129
Terra Networks Mexico S.A. de C.V.	Extranjera	México	Controlador final común	Prestación de servicios	USD	60 días	-	386.910
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	343.072
Telefónica Brasil, S.A.	Extranjera	Brasil	Controlador final común	Dividendos por cobrar	USD	90 días	-	294.483
Pegaso PCS, S.A. de C.V.	Extranjera	México	Controlador Final Común	Servicios profesionales	EUR	60 días	-	33.385
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA.	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	26.266
Total							598.385.815	138.007.909

Con fecha 10 de febrero de 2026 se materializa toma de control de la Sociedad por parte de Celtel Chile, S.L. (ver nota 1), por lo que a partir de esa fecha cambia el grupo controlador y sus empresas relacionadas.

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2026	31.12.2025
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Sub-total			68.953.230	699.784
				Mutuo	CLP		68.256.279	-
				Obligación RRH	CLP		696.951	699.784
HoldCo InfraCo SpA (1)	77.374.961-2	Chile	Asociada	Sub-total			-	130.577.381
				Pagare Subordinado			-	82.802.722
				Prestámo			-	47.774.659
Total							68.953.230	131.277.165

(1) Ver nota 2, letra o).

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2026	31.12.2025
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Sub-total			426.074.970	159.524.200
				Recaudación	CLP	60 días	269.512.331	7.006
				Contrato servicios financieros	CLP	60 días	143.198.357	128.787.838
				Arriendos	CLP	60 días	6.170.396	4.367.311
				Cargos de acceso	CLP	60 días	6.061.069	61.117
				Servicios móviles	CLP	60 días	1.132.817	623.573
Infraco SpA	77.122.635-3	Chile	Controlador final común	Mutuo	CLP	60 días	-	25.677.355
Telxius Cable Chile, S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador Final Común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	22.289.179
				Sub-total			-	8.225.154
				Tránsito Vos IP	CLP	60 días	-	8.201.269
Telefónica Hispanoamérica, S.A.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Otros	CLP	60 días	-	23.885
				Management Fee	EUR	60 días	-	7.200.274
				Prestación de servicios	EUR	60 días	-	7.158.940
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA	77.145.256-6	Chile	Controlador Final Común	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	5.623.458
Telefónica Innovación Digital, S.L.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	3.293.742
Telefónica Global Solutions Chile, S.p.A.	76.540.944-6	Chile	Controlador Final Común	Brand Fee	EUR	60 días	-	2.848.360
Telefónica, S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	2.629.342
Telefónica Global Solutions, S.L.U.	Extranjera	España	Controlador Final	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	1.209.945
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	Extranjera	España	Controlador Final	Prestación de servicios	CLP	60 días	-	809.969
Telefónica Global Technology S.A.	76.338.291-5	Chile	Controlador Final Común	Prestación de servicios	USD	60 días	-	354.027
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA.	Extranjera	México	Controlador Final Común	Prestación de servicios	USD	60 días	-	251.907
Terra Networks Mexico S.A. de C.V.	Extranjera	Venezuela	Controlador final común	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	143.208
Telefónica Venezolana S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	119.355
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.U.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	106.224
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech, S.L.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prestación de servicios	EUR	60 días	-	15.545
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	Extranjera	España	Controlador final común					
Telefónica Educación Digital, S.L.U.	Extranjera	España	Controlador final común					
Total							426.074.970	222.496.283

Con fecha 10 de febrero de 2026 se materializa toma de control de la Sociedad por parte de Celtel Chile, S.L. (ver nota 1), por lo que a partir de esa fecha cambia el grupo controlador y sus empresas relacionadas.



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2026	31.12.2025
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Arrendamiento IFRS16	CLP		121.860	153.120
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Obligación RRHH.	CLP		-	1.605.112
Infraco SpA	77.122.635-3	Chile	Controlador final común	Sub-total			-	1.047.837
				Obligación RRHH.	CLP		-	539.694
				Arrendamiento IFRS16	CLP		-	508.143
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA	77.145.256-6	Chile	Controlador Final Común	Obligación RRHH.	CLP		-	57.789
Total							121.860	2.863.858

Con fecha 10 de febrero de 2026 se materializa toma de control de la Sociedad por parte de Celtel Chile, S.L. (ver nota 1), por lo que a partir de esa fecha cambia el grupo controlador y sus empresas relacionadas.



9. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, continuación

e) Transacciones con efectos en resultados más significativas:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30.06.2026		30.06.2025	
						Monto	Efecto en resultados (Cargo)/Abono	Monto	Efecto en resultados (Cargo)/Abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A	76.124.890-1	Chile	Matriz	Servicios Profesionales	CLP	73.909.269	73.909.269	45.434.650	45.434.650
				Cargo de accesos e interconexiones	CLP	29.790.890	29.790.890	22.838.297	22.838.297
				Comisiones	CLP	15.238.673	15.238.673	17.335.197	17.335.197
				Intereses financieros (Mutuo)	CLP	2.325.833	2.325.833	-	-
				Servicios Recibidos	CLP	5.732.814	(5.732.814)	4.672.272	(4.672.272)
Infraco SpA	77.122.635-3	Chile	Asociada	Servicios Prestados	CLP	-	-	13.798.045	13.798.045
				Servicios Recibidos	CLP	-	-	50.907.361	(50.907.361)
HoldCo Infraco SpA	77.374.961-2	Chile	Asociada	Servicios Prestados	CLP	-	-	2.264.380	2.264.380
Telefónica Hispanoamérica	Extranjera	España	Controlador final común	Servicios Prestados	EUR	-	-	863.649	863.649
				Servicios Recibidos	EUR	-	-	872.919	(872.919)
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Servicios Prestados	CLP	-	-	1.604.268	1.604.268
				Servicios Recibidos	CLP	-	-	6.879.301	(6.879.301)
Telefónica Global Solutions Chile, S.p.A.	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Servicios Prestados	CLP	-	-	840.295	840.295
				Servicios Recibidos	CLP	-	-	3.471.105	(3.471.105)
Telefónica Global Solutions, S.L.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Servicios Recibidos	EUR	-	-	3.640.282	(3.640.282)
				Servicios Prestados	EUR	-	-	753.121	753.121
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA	77.145.256-6	Chile	Controlador final común	Servicios Recibidos	CLP	-	-	25.275.300	(25.275.300)
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	Extranjera	España	Controlador final común	Servicios Recibidos	EUR	-	-	1.044.815	(1.044.815)
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA.	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Servicios Recibidos	CLP	-	-	2.064.451	(2.064.451)
Telefónica Global Technology S.A.	Extranjera	España	Controlador final común	Servicios Recibidos	EUR	-	-	2.327.917	(2.327.917)
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.		España	Controlador final común	Servicios Recibidos	EUR	-	-	23.523	(23.523)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Servicios Recibidos	EUR	-	-	3.046.121	(3.046.121)
Telefónica Innovación Digital, S.L.	Extranjera	España	Controlador final común	Servicios Recibidos	EUR	-	-	6.223.957	(6.223.957)
Telefónica Móviles Argentina	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Servicios Prestados	EUR	-	-	79.891	79.891
				Servicios Recibidos	USD	-	-	435.698	(435.698)



9. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, continuación

e) Transacciones con efectos en resultados más significativas, continuación

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado. Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Compañía no posee otras transacciones significativas con partes relacionadas de las ya informadas en estos estados financieros.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Dada la naturaleza de las transacciones, así como las condiciones contractuales de las mismas, estas cuentas por cobrar no están afectas a riesgo de deterioro. Los mandatos mercantiles, cuentas corrientes mercantiles y contratos de servicios financieros devengan un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

f) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio constituido por 5 miembros y su personal clave está compuesto por 52 y 73 ejecutivos para el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente.

Conceptos	01.04.2026 al 30.06.2026	30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	2.416.910	9.965.552	3.860.945	8.664.761
Total	2.416.910	9.965.552	3.860.945	8.664.761



10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Valor bruto	Provisión obsolescencia	Valor neto	Valor bruto	Provisión obsolescencia	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Componentes de fibra óptica	9.380.281	(1.926.678)	7.453.603	11.038.231	(356.018)	10.682.213
Componentes de telefonía y proyectos digitales	2.235.238	(1.207.652)	1.027.586	11.685.654	(1.323.200)	10.362.454
Modems y router	10.957.046	(1.942.929)	9.014.117	9.209.088	(3.750.488)	5.458.600
Decodificadores y antenas	1.738.257	(1.026.863)	711.394	1.138.868	(443.725)	695.143
Accesorios y otros	78.564	(45.746)	32.818	66.612	(37.115)	29.497
Total	24.389.386	(6.149.868)	18.239.518	33.138.453	(5.910.546)	27.227.907

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se han realizado castigos de inventarios y no existen inventarios en garantía.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Movimientos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	27.227.907	51.525.576
Compras	10.414.842	28.099.964
Costo de salidas de inventarios	(18.546.100)	(46.258.742)
Provisión de obsolescencia	(239.322)	(3.777.647)
Traspaso entre propiedad, planta y equipos y existencias (Ver nota 14b)	(617.809)	(2.361.244)
Movimientos, subtotal	(8.988.389)	(24.297.669)
Saldo final	18.239.518	27.227.907



11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la sociedad Telefónica Chile S.A. y la subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A., se encuentran en situación de pérdida tributaria por lo que no han constituido provisión por impuesto a la renta de Primera Categoría. La subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. al 30 de junio de 2026, registra una provisión de M\$1.231.790, mientras que al 30 de junio de 2025 presentaba una pérdida tributaria de M\$5.299.669.-

Las siguientes son las pérdidas tributarias al 30 de junio de 2026 y 2025:

- Telefónica Chile S.A. por M\$18.027.668 y M\$83.119.660 respectivamente.
- Telefónica Empresas Chile S.A. por M\$278.948.008 y M\$262.226.648 respectivamente.

Al 30 de junio de 2026, el registro de rentas empresariales se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Saldos acumulados de Créditos (SAC)						
	Control	Rentas afectas a GC o Adic. (RAI)	Rentas exentas no constitutivos renta (REX) Ingresos no Renta	Acumulados a contar del 01.01.2017		Acumulados hasta el 31.12.2016	
				Tasa de crédito vigente (factor 27,0%)	Crédito total disponible contra impuesto finales (Art.41 y 41C de la RLI)	Tasa Efectiva 22,90% Con derecho a devolución	Saldo Total de Utilidades Tributables (STUT)
				Sujetos a restitución Con derecho a devolución			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Chile S.A.	-	-	-	-	-	241.955.802	1.067.778.899
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	-	(992.005)	-	-	-
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	125.831.768	125.831.768	-	24.579.892	-	24.876.111	92.646.444
Total	125.831.768	125.831.768	-	23.587.887	-	266.831.913	1.160.425.343

b) Activos por impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Impuestos por recuperar años anteriores (1)	2.765.195	2.765.195
Pagos provisionales mensuales	1.469.106	-
Crédito Sence	-	493.039
Total	4.234.301	3.258.234

(1) Impuestos por recuperar Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. OR AT2025 por M\$1.227.331., Impuestos por recuperar años anteriores por M\$1.156.254 e Impuestos por recuperar años anteriores de Telefónica Chile S.A. por M\$381.610.-



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio 2025, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascienden a M\$13.221.777, M\$4.444.986 y M\$13.260.396, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Información para revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados	Otras diferencias temporarias (2)	Provisión por deterioro	Provisión de vacaciones	Provisiones por beneficios a los empleados	Activo fijo e IRUS	Gastos diferidos BAF y DECOS	Pérdida tributaria	Ingreso diferido	Otras Provisiones del personal	Derecho de uso y obligaciones por arrendamiento	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
al 30 de junio de 2026	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos													
Activos por impuestos diferidos	10.345.987	5.259.061	1.837.617	-	-	-	76.173.363	4.168.227	4.867.395	2.071.741	(34.891.781)	69.831.610	69.831.610
Pasivo por impuestos diferidos	208.637	-	-	533.649	93.867.695	23.335.187	-	-	-	-	(34.891.781)	83.053.387	83.053.387
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(10.137.350)	(5.259.061)	(1.837.617)	533.649	93.867.695	23.335.187	(76.173.363)	(4.168.227)	(4.867.395)	(2.071.741)	-	13.221.777	13.221.777
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos													
Activos por impuestos diferidos netos	(10.137.350)	(5.259.061)	(1.837.617)	-	-	-	(76.173.363)	(4.168.227)	(4.867.395)	(2.071.741)	-	(104.514.754)	(104.514.754)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	533.649	93.867.695	23.335.187	-	-	-	-	-	117.736.531	117.736.531
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	533.583	577.223	-	(1.046.918)	35.384.311	(37.104.014)	21.768.834	(509.048)	-	(1.827.099)	-	17.776.872	17.776.872
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	533.583	577.223	-	(1.046.918)	35.384.311	(37.104.014)	21.768.834	(509.048)	-	(1.827.099)	-	17.776.872	17.776.872
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo inicial 2026	(10.670.933)	(5.836.284)	(1.837.617)	1.742.063	58.483.384	60.439.201	(97.993.584)	(3.659.179)	(4.867.395)	(244.642)	-	(4.444.986)	(4.444.986)
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	533.583	577.223	-	(1.046.918)	35.384.311	(37.104.014)	21.768.834	(509.048)	-	(1.827.099)	-	17.776.872	17.776.872
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	51.387	-	-	-	-	51.387	51.387
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	(161.496)	-	-	-	-	-	-	-	(161.496)	(161.496)
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	533.583	577.223	-	(1.208.414)	35.384.311	(37.104.014)	21.820.221	(509.048)	-	(1.827.099)	-	17.666.763	17.666.763
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(10.137.350)	(5.259.061)	(1.837.617)	533.649	93.867.695	23.335.187	(76.173.363)	(4.168.227)	(4.867.395)	(2.071.741)	-	13.221.777	13.221.777

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

(2) Incluye activos diferidos: provisión de vacaciones, bono incentivo, obsolescencia y gastos empresas relacionadas exterior entre otros y pasivos por impuestos diferidos: badwill tributario.



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Información para revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados	Otras diferencias temporarias (2)	Provisión por deterioro	Provisión de vacaciones	Provisiones por beneficios a los empleados	Activo fijo e IRUS	Gastos diferidos BAF y DECOS	Pérdida tributaria	Ingreso diferido	Otras Provisiones del personal	Derecho de uso y obligaciones por arrendamiento	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
al 31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos													
Activos por impuestos diferidos	10.917.486	5.836.284	1.837.617	-	-	-	97.993.584	3.659.179	4.867.395	244.642	(56.142.814)	69.213.373	69.213.373
Pasivo por impuestos diferidos	246.553	-	-	1.742.063	58.483.384	60.439.201	-	-	-	-	(56.142.814)	64.768.387	64.768.387
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(10.670.933)	(5.836.284)	(1.837.617)	1.742.063	58.483.384	60.439.201	(97.993.584)	(3.659.179)	(4.867.395)	(244.642)	-	(4.444.986)	(4.444.986)
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos													
Activos por impuestos diferidos netos	(10.670.933)	(5.836.284)	(1.837.617)	-	-	-	(97.993.584)	(3.659.179)	(4.867.395)	(244.642)	-	(125.109.634)	(125.109.634)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	1.742.063	58.483.384	60.439.201	-	-	-	-	-	120.664.648	120.664.648
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	(2.685.168)	(2.659.916)	198.938	94.408	(1.744.504)	(11.127.484)	(16.223.857)	292.008	(323.257)	(1.177.385)	-	(35.356.217)	(35.356.217)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(2.685.168)	(2.659.916)	198.938	94.408	(1.744.504)	(11.127.484)	(16.223.857)	292.008	(323.257)	(1.177.385)	-	(35.356.217)	(35.356.217)
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial 2025	(7.985.765)	(3.176.368)	(2.036.555)	1.710.435	60.227.888	71.566.685	(81.580.051)	(3.951.187)	(4.544.138)	932.743	-	31.163.687	31.163.687
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(2.685.168)	(2.659.916)	198.938	94.408	(1.744.504)	(11.127.484)	(16.223.857)	292.008	(323.257)	(1.177.385)	-	(35.356.217)	(35.356.217)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	(189.676)	-	-	-	-	(189.676)	(189.676)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	(62.780)	-	-	-	-	-	-	-	(62.780)	(62.780)
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	(2.685.168)	(2.659.916)	198.938	31.628	(1.744.504)	(11.127.484)	(16.413.533)	292.008	(323.257)	(1.177.385)	-	(35.608.673)	(35.608.673)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(10.670.933)	(5.836.284)	(1.837.617)	1.742.063	58.483.384	60.439.201	(97.993.584)	(3.659.179)	(4.867.395)	(244.642)	-	(4.444.986)	(4.444.986)

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

(2) Incluye activos diferidos: provisión de vacaciones, bono incentivo, obsolescencia y gastos empresas relacionadas exterior entre otros y pasivos por impuestos diferidos: badwill tributario.



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Información para revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados	Otras diferencias temporarias (2)	Provisión por deterioro	Provisión de vacaciones	Provisiones por beneficios a los empleados	Activo fijo e IRUS	Gastos diferidos BAF y DECOS	Pérdida tributaria	Ingreso diferido	Otras Provisiones del personal	Derecho de uso y obligaciones por arrendamiento	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
al 30 de junio de 2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos													
Activos por impuestos diferidos	8.716.738	3.655.078	1.851.097	-	-	-	94.390.549	3.365.303	3.134.744	-	(50.896.027)	64.217.482	64.217.482
Pasivo por impuestos diferidos	318.909	-	-	2.149.901	60.324.455	65.248.211	-	-	-	332.429	(50.896.027)	77.477.878	77.477.878
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(8.397.829)	(3.655.078)	(1.851.097)	2.149.901	60.324.455	65.248.211	(94.390.549)	(3.365.303)	(3.134.744)	332.429	-	13.260.396	13.260.396
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos													
Activos por impuestos diferidos netos	(8.397.829)	(3.655.078)	(1.851.097)	-	-	-	(94.390.549)	(3.365.303)	(3.134.744)	-	-	(114.794.600)	(114.794.600)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	2.149.901	60.324.455	65.248.211	-	-	-	332.429	-	128.054.996	128.054.996
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	(412.064)	(478.710)	185.458	478.631	96.567	(6.318.474)	(12.831.064)	585.884	1.409.394	(600.314)	-	(17.884.692)	(17.884.692)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(412.064)	(478.710)	185.458	478.631	96.567	(6.318.474)	(12.831.064)	585.884	1.409.394	(600.314)	-	(17.884.692)	(17.884.692)
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial 2024	(7.985.765)	(3.176.368)	(2.036.555)	1.710.435	60.227.888	71.566.685	(81.580.051)	(3.951.187)	(4.544.138)	932.743	-	31.163.687	31.163.687
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos													
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(412.064)	(478.710)	185.458	478.631	96.567	(6.318.474)	(12.831.064)	585.884	1.409.394	(600.314)	-	(17.884.692)	(17.884.692)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	20.566	-	-	-	-	20.566	20.566
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	(39.165)	-	-	-	-	-	-	-	(39.165)	(39.165)
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	(412.064)	(478.710)	185.458	439.466	96.567	(6.318.474)	(12.810.498)	585.884	1.409.394	(600.314)	-	(17.903.291)	(17.903.291)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(8.397.829)	(3.655.078)	(1.851.097)	2.149.901	60.324.455	65.248.211	(94.390.549)	(3.365.303)	(3.134.744)	332.429	-	13.260.396	13.260.396

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

(2) Incluye activos diferidos: provisión de vacaciones, bono incentivo, obsolescencia y gastos empresas relacionadas exterior entre otros y pasivos por impuestos diferidos: badwill tributario.



11. Impuestos, continuación

d) Resultado tributario:

Al 30 de junio de 2026 y 2025 tanto la matriz como su subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A. presenta pérdida tributaria, y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Renta líquida imponible			
	01.04.2026 al		01.04.2025 al	
	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado financiero	(23.869.415)	(34.760.000)	(16.661.342)	(26.508.618)
Gasto (Ingreso) por impuesto contabilizado	(1.137.590)	19.235.477	(8.904.538)	(17.729.524)
Agregados	(3.363.821)	135.226.893	76.448.677	151.301.769
Deducciones	36.379.018	(111.694.178)	(50.882.797)	(107.063.627)
Renta líquida imponible	8.008.192	8.008.192	-	-
Impuesto primera categoría tasa 27%	1.231.790	1.231.790	-	-
Base imponible gastos rechazados art. 21°	-	88.913	11.259	210.481
Impuesto único art. 21° tasa 40%	-	35.565	4.504	84.192
Total provisión impuestos	1.231.790	1.267.355	4.504	84.192
Liquidación de derivados períodos anteriores	-	(39.520)	-	-
Déficit (Exceso) período anterior	(220.683)	(220.683)	-	-
Otros	451.453	451.453	70.976	70.976
Total impuestos primera categoría	1.462.560	1.458.605	75.480	155.168



11. Impuestos, continuación

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la conciliación del gasto por impuesto es la siguiente

Conceptos	01.04.2026 al 30.06.2026		30.06.2026		01.04.2025 al 30.06.2025		30.06.2025	
	Base imponible	Impuesto Tasa 27%	Base imponible	Impuesto Tasa 27%	Base imponible	Impuesto Tasa 27%	Base imponible	Impuesto Tasa 27%
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:								
Resultado financiero	(23.869.415)		(34.760.000)		(16.661.342)		(26.508.618)	
Gasto (Ingreso) por impuesto contabilizado	(1.137.590)		19.235.477		(8.904.538)		(17.729.524)	
Resultado antes de impuesto	(25.007.005)	(6.751.891)	(15.524.523)	(4.191.621)	(25.565.880)	(6.902.788)	(44.238.142)	(11.944.298)
Diferencias permanentes	20.793.704	5.614.301	86.767.025	23.427.098	(7.413.892)	(2.001.750)	(21.426.761)	(5.785.226)
Corrección monetaria del período (1)	265.900	71.793	(1.868.600)	(504.522)	(9.573.928)	(2.584.961)	(23.666.209)	(6.389.876)
Resultado inversiones en empresas relacionadas	(5.133.997)	(1.386.179)	6.008.631	1.622.330	901.051	243.284	2.469.319	666.716
Ajustes saldos iniciales impuestos diferidos	(817.342)	(220.682)	646.977	174.684	851.345	229.863	(85.107)	(22.979)
Deterioro provisión deudores incobrables	-	-	53.254.507	14.378.717	(688.315)	(185.845)	(688.315)	(185.845)
Provisión contingencia	-	-	14.848.119	4.008.992	-	-	-	-
Otros (2)	26.479.143	7.149.369	13.877.391	3.746.897	1.095.955	295.909	543.551	146.758
Total gasto por impuesto sociedades	(4.213.301)	(1.137.590)	71.242.502	19.235.477	(32.979.772)	(8.904.538)	(65.664.903)	(17.729.524)
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales								
Impuesto renta 27%		1.231.790		1.231.790		-		-
Impuesto renta 40%		-		35.565		4.504		84.192
Liquidación de derivados períodos anteriores		-		(39.520)		-		-
Déficit (Exceso) período anterior		(220.683)		(220.683)		-		-
Otros		451.453		451.453		70.976		70.976
Total Gasto (Ingreso) por impuesto renta		1.462.560		1.458.605		75.480		155.168
Total Gasto (Ingreso) por impuesto diferido		(2.600.150)		17.776.872		(8.980.018)		(17.884.692)
Total Gasto (Ingreso) por impuesto sociedades		(1.137.590)		19.235.477		(8.904.538)		(17.729.524)
Tasa efectiva		4,55%		-123,90%		34,83%		40,08%

(1) Este ítem incluye corrección monetaria capital propio tributario, corrección monetaria inversiones en empresas relacionadas, corrección monetaria pérdida tributaria y corrección monetaria activos no monetarios asociados a intangibles por fusión.

(2) Este ítem incluye ingresos diferidos zonas extremas, multas fiscales, gastos rechazados no afecto a la tasa del artículo 21 UIR, castigos financieros, provisión deudores incobrables, provisión obsolescencia, derecho de uso IFRS 16, comisiones, entre otros.



11. Impuestos, continuación

f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 30 junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

Conceptos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Provisión contingencia (1)	4.514.515	-
Provisión impuesto único art.21 (2)	35.548	216.924
Total	4.550.063	216.924

(1) Corresponde a provisión contingencia por costo tributario inversión Brasil.

(2) Corresponde a la reclasificación de los activos y pasivos corrientes, reflejando el efecto neto.



12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Valor bruto	Provisión por deterioro	Valor neto	Valor bruto	Provisión por deterioro	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	9.077.653	(575.859)	8.501.794	11.128.209	(961.686)	10.166.523
Deudores varios (1)	5.597.510	-	5.597.510	12.477.832	-	12.477.832
Total	14.675.163	(575.859)	14.099.304	23.606.041	(961.686)	22.644.355

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026									
Conceptos	Valor Bruto Cartera				Provisión por deterioro				Total Neto M\$
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Provisión M\$	
Deudores por ventas	8.905.009	172.644	-	9.077.653	(562.885)	(12.974)	-	(575.859)	8.501.794
Deudores varios	160.444	-	5.437.066	5.597.510	-	-	-	-	5.597.510
Total al 30.06.2026	9.065.453	172.644	5.437.066	14.675.163	(562.885)	(12.974)	-	(575.859)	14.099.304

Al 31 de diciembre de 2025									
Conceptos	Valor Bruto Cartera				Provisión por deterioro				Total Neto M\$
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Provisión M\$	
Deudores por ventas	11.096.377	31.832	-	11.128.209	(958.962)	(2.724)	-	(961.686)	10.166.523
Deudores varios	599.856	-	11.877.976	12.477.832	-	-	-	-	12.477.832
Total al 31.12.2025	11.696.233	31.832	11.877.976	23.606.041	(958.962)	(2.724)	-	(961.686)	22.644.355



13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Licencias y franquicias (1)	51.202.007	(29.711.380)	21.490.627	45.280.155	(20.322.723)	24.957.432
Activos intangibles en desarrollo (2)	5.759.662	-	5.759.662	12.014.128	-	12.014.128
Otros activos intangibles (3)	21.689.823	(21.689.823)	-	21.689.823	(21.689.823)	-
Total	78.651.492	(51.401.203)	27.250.289	78.984.106	(42.012.546)	36.971.560

(1) Corresponde principalmente a plataformas y servicios para optimización operativa.

(2) Corresponde principalmente a Licencias IBM, Microsoft, sistemas corporativos y software de conmutación y red.

(3) Corresponde a los derechos de uso cable submarino (IRUS).

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 30 de junio de 2026 son los siguientes:

Movimientos	Licencias y franquicias, neto	Activos intangibles en desarrollo, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	24.957.432	12.014.128	36.971.560
Adiciones	-	363.224	363.224
Traspaso costos de desarrollo a servicio	6.343.337	(6.343.337)	-
Bajas	(421.485)	-	(421.485)
Amortización acumulada de bajas	421.485	-	421.485
Amortización del período	(9.810.142)	-	(9.810.142)
Traspaso desde propiedad, planta y equipo (ver nota 14b)	-	(274.353)	(274.353)
Movimientos, subtotal	(3.466.805)	(6.254.466)	(9.721.271)
Saldo final al 30.06.2026	21.490.627	5.759.662	27.250.289
Vida útil media restante			1,3 años

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Movimientos	Licencias y franquicias, neto	Activos intangibles en desarrollo, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	27.511.322	15.060.219	42.571.541
Adiciones	-	12.528.020	12.528.020
Traspaso costos de desarrollo a servicio	18.242.883	(18.242.883)	-
Bajas	(21.533.802)	-	(21.533.802)
Amortización acumulada de bajas	21.533.802	-	21.533.802
Amortización del ejercicio	(20.796.773)	-	(20.796.773)
Traspaso desde propiedad, planta y equipo (ver nota 14c)	-	2.668.772	2.668.772
Movimientos, subtotal	(2.553.890)	(3.046.091)	(5.599.981)
Saldo final al 31.12.2025	24.957.432	12.014.128	36.971.560
Vida útil media restante			1,8 años



13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Depreciación y amortización”.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 30 de junio de 2026, de acuerdo a los resultados de las pruebas de deterioro no existían indicios de potencial pérdida de valor en los activos intangibles.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas y licencias.



14. Propiedades, planta y equipo

a) La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	18.761.285	-	18.761.285	18.838.575	-	18.838.575
Construcciones y edificios	799.417.198	(554.867.686)	244.549.512	777.826.051	(544.223.270)	233.602.781
Enseres, accesorios y equipos de oficina	27.441.314	(26.467.563)	973.751	27.298.033	(26.312.056)	985.977
Construcciones en proceso	80.944.787	-	80.944.787	101.474.791	-	101.474.791
Equipos informáticos	11.265.154	(9.012.744)	2.252.410	20.185.775	(8.301.027)	11.884.748
Equipos de redes y comunicación	1.358.981.108	(1.152.495.166)	206.485.942	1.329.279.282	(1.134.144.144)	195.135.138
Otras propiedades, planta y equipo	33.172.970	(20.465.844)	12.707.126	40.607.967	(16.510.597)	24.097.370
Total	2.329.983.816	(1.763.309.003)	566.674.813	2.315.510.474	(1.729.491.094)	586.019.380



14. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos al 30 de junio de 2026 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Construcciones y edificios, neto	Enseres, accesorios y equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	18.838.575	233.602.781	985.977	101.474.791	11.884.748	195.135.138	24.097.370	586.019.380
Adiciones (1)	-	-	-	19.068.252	-	-	-	19.068.252
Bajas	(77.290)	(380.763)	(154)	-	-	(2.038.704)	-	(2.496.911)
Depreciación acumulada de bajas	-	291.528	154	-	-	2.035.215	-	2.326.897
Gasto por depreciación del período	-	(10.935.944)	(155.661)	-	(711.717)	(20.386.237)	(3.955.247)	(36.144.806)
Traspaso desde activos intangibles (Ver nota 13b)	-	-	-	-	274.353	-	-	274.353
Traspaso desde existencias (Ver nota 10)	-	-	-	617.809	-	-	-	617.809
Otros incrementos (disminuciones)	-	21.971.910	143.435	(40.216.065)	(9.194.974)	31.740.530	(7.434.997)	(2.990.161)
Movimientos, subtotal	(77.290)	10.946.731	(12.226)	(20.530.004)	(9.632.338)	11.350.804	(11.390.244)	(19.344.567)
Saldo final al 30.06.2026	18.761.285	244.549.512	973.751	80.944.787	2.252.410	206.485.942	12.707.126	566.674.813

(1) Las altas corresponden principalmente a red, transporte, optimización operativa y equipamiento de clientes.



14. Propiedades, planta y equipo, continuación

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Construcciones y edificios, neto	Enseres, accesorios y equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	19.024.136	242.665.844	1.301.715	91.634.379	2.480.282	262.822.269	9.936.169	629.864.794
Adiciones (1)	-	-	-	56.555.069	-	-	-	56.555.069
Bajas	(79.112)	(32.187.483)	(2.124)	-	(778.412)	(279.348.351)	(25.181.911)	(337.577.393)
Depreciación acumulada de bajas	-	32.187.483	2.124	-	778.412	279.312.729	25.181.911	337.462.659
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(23.227.801)	(315.738)	-	(1.347.667)	(62.724.334)	(9.997.777)	(97.613.317)
Traspaso desde activos intangibles (Ver nota 13b)	-	-	-	(2.668.772)	-	-	-	(2.668.772)
Traspaso desde existencias (Ver nota 10)	-	-	-	2.361.244	-	-	-	2.361.244
Otros incrementos (disminuciones)	-106.449	14.164.738	-	(46.407.129)	10.752.133	(4.927.175)	24.158.978	(2.364.904)
Movimientos, subtotal	(185.561)	(9.063.063)	(315.738)	9.840.412	9.404.466	(67.687.131)	14.161.201	(43.845.414)
Saldo final al 31.12.2025	18.838.575	233.602.781	985.977	101.474.791	11.884.748	195.135.138	24.097.370	586.019.380

(1) Las altas corresponden principalmente a equipamiento y construcciones de redes.

La Compañía a la fecha no posee propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio, y retirados de su uso activo, en caso de presentarse alguna de estas situaciones se destinará para su venta o se dará de baja.

Los activos de propiedades, plantas y equipos son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor. La Compañía ha evaluado indicios de potencial pérdida de valor que podrían sufrir los propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compite. La Compañía no posee activos que se encuentren entregados en garantía.



15. Propiedad de inversión

a) La composición de este rubro corresponde a los activos asociados en arriendo del Edificio Corporativo y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Valor bruto	30.06.2026 Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	31.12.2025 Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios y construcciones	11.962.979	(8.061.903)	3.901.076	11.962.979	(7.981.109)	3.981.870
Equipos de redes y comunicaciones	2.516.116	(2.317.141)	198.975	2.516.116	(2.262.492)	253.624
Equipos de oficina y otras PPE	150.031	(49.733)	100.298	150.031	(39.395)	110.636
Total	14.629.126	(10.428.777)	4.200.349	14.629.126	(10.282.996)	4.346.130

La Compañía ha reconocido rentas provenientes de propiedades de inversión registrándolas en ingresos operacionales bajo NIC 40. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 este concepto asciende a M\$1.880.669 y M\$2.420.515, respectivamente.

La vida útil de los activos incluidos dentro de propiedad de inversión se homologa a las mismas definidas para los activos de propiedades, plantas y equipos.

b) Los movimientos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran el rubro propiedad de inversión son los siguientes:

Movimientos	Edificios y construcciones, neto M\$	Equipos de redes y comunicación, neto M\$	Equipos de oficina, neto M\$	Propiedades de inversión, neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	3.981.870	253.624	110.636	4.346.130
Adiciones	-	-	-	-
Gasto por depreciación del período	(80.794)	(54.649)	(10.338)	(145.781)
Movimientos, subtotal	(80.794)	(54.649)	(10.338)	(145.781)
Saldo final al 30.06.2026	3.901.076	198.975	100.298	4.200.349

Movimientos	Edificios y construcciones, neto M\$	Equipos de redes y comunicación, neto M\$	Equipos de oficina, neto M\$	Propiedades de inversión, neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	4.351.782	6.165	35	4.357.982
Adiciones	-	364.209	125.413	489.622
Gasto por depreciación del ejercicio	(369.912)	(116.750)	(14.812)	(501.474)
Movimientos, subtotal	(369.912)	247.459	110.601	(11.852)
Saldo final al 31.12.2025	3.981.870	253.624	110.636	4.346.130



16. Activos por derechos de uso

a) La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente amortización acumulada es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026			31.12.2025		
	Activo bruto	Amortización acumulada	Activo neto	Activo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sitios	7.179.602	(4.731.843)	2.447.759	6.881.043	(4.277.821)	2.603.222
Arriendo soporte Infraestructura de red y sucursales	56.336.781	(36.910.917)	19.425.864	57.610.877	(36.311.205)	21.299.672
Instalaciones técnicas y enlaces	43.861.458	(30.379.288)	13.482.170	44.438.020	(33.453.281)	10.984.739
Total	107.377.841	(72.022.048)	35.355.793	108.929.940	(74.042.307)	34.887.633

b) Los movimientos al 30 de junio de 2026 de las partidas que integran los derechos de uso son los siguientes:

Movimientos	Sitios, neto M\$	Arriendo soporte infraestructura neto M\$	Instalaciones técnicas y enlaces, neto M\$	Derecho de uso, neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	2.603.222	21.299.672	10.984.739	34.887.633
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	(1.495.380)	(10.788.965)	(12.284.345)
Amortización acumulada de bajas	-	1.495.380	10.788.965	12.284.345
Gastos por amortización del período	(436.821)	(2.200.048)	(7.691.619)	(10.328.488)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	281.358	326.240	10.189.050	10.796.648
Movimientos, subtotal	(155.463)	(1.873.808)	2.497.431	468.160
Saldo final al 30.06.2026	2.447.759	19.425.864	13.482.170	35.355.793

(1) El aumento se explica principalmente por modificaciones de contratos, extensiones, rentas y reajustes acumulados.

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran los derechos de uso son los siguientes:

Movimientos	Sitios, neto M\$	Arriendo soporte infraestructura neto M\$	Instalaciones técnicas y enlaces, neto M\$	Derecho de uso, neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	2.564.125	17.957.746	12.982.777	33.504.648
Adiciones	123.612	1.721.614	242.354	2.087.580
Bajas	-	(1.215.099)	-	(1.215.099)
Amortización acumulada de bajas	-	1.215.099	-	1.215.099
Gastos por amortización del ejercicio	(891.167)	(10.465.546)	(10.533.278)	(21.889.991)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	806.652	12.085.858	8.292.886	21.185.396
Movimientos, subtotal	39.097	3.341.926	(1.998.038)	1.382.985
Saldo final al 31.12.2025	2.603.222	21.299.672	10.984.739	34.887.633

(1) El aumento se explica principalmente por modificaciones de contratos, extensiones, rentas y reajustes acumulados.



17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a) El detalle del movimiento de inversión en asociadas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Sociedad	Participación	Inversión al 31.12.2025	Adiciones o bajas (1)	Participación en resultado del período	Otros movimientos	Inversión al 30.06.2026
	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
HoldCo InfraCo SpA	40%	119.250.555	(119.250.555)	-	-	-

(1) Ver nota 2, letra o).

Sociedad	Participación	Inversión al 31.12.2024	Adiciones o bajas	Participación en resultado del ejercicio	Otros movimientos (1)	Inversión al 31.12.2025
	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
HoldCo InfraCo SpA	40%	122.757.309	-	(208.635)	(3.298.119)	119.250.555

(1) Incluye cálculo de la participación sobre las cuentas patrimoniales neto de la amortización del PPA (Purchase Price Allocation) por M\$2.241.944 y en otros resultados integrales por M\$1.056.175.-



17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

(b) Al 31 de diciembre de 2025 la información financiera de la inversión en la empresa asociada es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Pérdida Neta 31.12.2025 M\$
77.374.961-2	HoldCo InfraCo SpA y Subsidiaria	40%	83.490.866	902.979.843	986.470.709	45.366.079	834.790.497	880.156.576	106.314.133	(521.586)

18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios (a)	-	-	25.172.331	-
Instrumentos de cobertura (ver nota 21.2)	855.912	-	2.271.611	-
Otras deudas financieras	4.657.410	409.056	8.603.637	1.635.103
Total	5.513.322	409.056	36.047.579	1.635.103



18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, continuación:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreeedor	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal en el origen	Vencimiento
MM												
Crédito Bilateral (1)(2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Scotiabank	97.018.000-1	Chile	CLP	Al vencimiento	8,45%	6,56%	CLP 25.000	28-05-2026

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreeedor	hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	Total montos nominales
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito Bilateral (1)(2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Scotiabank	-	-	25.000.000	-	25.000.000	-	-	-	-	25.000.000
Total					-	-	25.000.000	-	25.000.000	-	-	-	-	25.000.000

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreeedor	Corriente vencimientos			No Corriente Vencimientos						Total no corriente al 31.12.2025	
					hasta 90 días	90 días a 1 año	Total, corriente al 31.12.2025	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años		5 años y más
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Crédito Bilateral (1)(2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Scotiabank	-	25.172.331	25.172.331	-	-	-	-	-	-	-	-
Total					-	25.172.331	25.172.331	-	-	-	-	-	-	-	

(1) Con fecha 29 de mayo de 2023, se tomó crédito nacional con el banco Scotiabank por M\$25.000.000 con una tasa de interés anual ICP + 0,91%, vencimiento 28 de mayo de 2026.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2026, la Sociedad extinguió la totalidad de sus obligaciones financieras con Scotiabank Chile, mediante el pago del capital adeudado por M\$25.000.000 y de los intereses devengados por M\$733.840, asociados a una tasa ICP + 0,91%.



18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				30.06.2026
	31.12.2025	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Reclasificación	Otros (*)	
						corriente / no corriente	movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros	42.193.117	-	(38.485.472)	(2.983.088)	1.256.273	15.811.259	15.062.348	32.854.437
Préstamos bancarios (1)	25.172.331	-	(25.810.004)	-	566.081	-	71.592	-
Instrumentos de cobertura (2)	2.271.611	-	-	(1.455.296)	-	-	39.597	855.912
Obligaciones por arrendamiento (3)	14.749.175	-	(12.675.468)	(1.527.792)	690.192	15.811.259	14.951.159	31.998.525
Cuenta corriente mercantil entidades relacionadas (4)	(30.651.134)	81.420.000	(407.308.000)	-	-	-	(16.374.474)	(372.913.608)
Otros	8.603.637	-	(4.906.262)	-	-	1.226.047	(266.012)	4.657.410
Total	20.145.620	81.420.000	(450.699.734)	(2.983.088)	1.256.273	17.037.306	(1.578.138)	(335.401.761)

(*) Otros:

(1) Corresponde al reconocimiento del costo amortizado.

(2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.

(3) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

(4) Corresponde al movimiento de transacciones con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				
						Reclasificación	Otros (*)	
	31.12.2025	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	corriente / no corriente	movimientos	30.06.2026
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros	22.285.432	-	-	-	-	(15.811.259)	12.631.916	19.106.089
Obligaciones por arrendamiento (1)	22.285.432	-	-	-	-	(15.811.259)	12.631.916	19.106.089
Otros	1.635.103	-	-	-	-	(1.226.047)	-	409.056
Total	23.920.535	-	-	-	-	(17.037.306)	12.631.916	19.515.145

(*) Otros:

(1) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.



18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				
						Reclasificación	Otros (*)	
	31.12.2024	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	corriente / no corriente	movimientos	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros	13.022.141	-	(30.303.817)	146.234	2.423.196	52.082.590	4.832.879	42.203.223
Préstamos bancarios (1)	691.026	-	(22.249.877)	-	1.255.294	45.000.000	457.561	25.154.004
Instrumentos de cobertura (2)	90.824	-	-	700.960	-	-	(21.905)	769.879
Obligaciones por arrendamiento (3)	12.240.291	-	(8.053.940)	(554.726)	1.167.902	7.082.590	4.397.223	16.279.340
Arrendamientos entidades relacionadas (3)	-	-	(4.800.068)	-	-	3.428.292	1.371.776	-
Cuenta corriente mercantil entidades relacionadas (4)	(175.705.942)	449.439.030	(381.260.000)	-	-	-	4.852	(107.522.060)
Préstamo entidades relacionadas	-	-	-	-	-	30.047.824	-	30.047.824
Otros	5.771.551	118.000	(7.048.722)	-	-	72.993	9.804.215	8.718.037
Total	(156.912.250)	449.557.030	(423.412.607)	146.234	2.423.196	85.631.699	16.013.722	(26.552.976)

(*) Otros:

- (1) Corresponde al reconocimiento del costo amortizado.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.
- (4) Corresponde al movimiento de transacciones con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				
						Reclasificación	Otros (*)	
	31.12.2024	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	corriente / no corriente	movimientos	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros	61.460.159	-	-	-	-	(52.082.590)	7.260.118	16.637.687
Préstamos bancarios	44.386.246	-	-	-	-	(45.000.000)	613.754	-
Obligaciones por arrendamiento (1)	17.073.913	-	-	-	-	(7.082.590)	6.646.364	16.637.687
Préstamo entidades relacionadas	29.653.813	-	-	-	394.011	(30.047.824)	-	-
Arrendamientos entidades relacionadas (1)	1.646.312	-	-	-	-	(3.428.292)	2.875.740	1.093.760
Otros	4.018.275	-	-	-	-	(72.993)	-	3.945.282
Total	96.778.559	-	-	-	394.011	(85.631.699)	10.135.858	21.676.729

(*) Otros:

- (1) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.



19. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

a) La composición de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por arrendamiento (1)	31.998.525	19.106.089	14.749.175	22.285.432
Total	31.998.525	19.106.089	14.749.175	22.285.432

(1) Corresponde al reconocimiento del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

b) El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por arrendamientos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Vencimientos			Vencimientos			
hasta 90 días	91 días a 1 año	Total, corriente al 30.06.2026	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	Total, no corriente al 30.06.2026
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
6.532.643	25.465.882	31.998.525	12.606.520	5.142.681	1.356.888	19.106.089

Vencimientos			Vencimientos			
hasta 90 días	91 días a 1 año	Total, corriente al 31.12.2025	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	Total, no corriente al 31.12.2025
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2.956.785	11.792.390	14.749.175	14.704.304	5.998.447	1.582.681	22.285.432

c) El detalle de los movimientos de los pasivos financieros por arrendamientos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	14.749.175	22.285.432	12.240.291	17.073.913
Altas	-	-	-	2.087.580
Modificaciones	3.244.078	9.791.422	(2.337.724)	19.614.000
Pagos	(12.675.468)	-	(21.918.094)	-
Trasposos	15.811.259	(15.811.259)	16.490.061	(16.490.061)
Otros movimientos	10.869.481	2.840.494	10.274.641	-
Movimientos, subtotal	17.249.350	(3.179.343)	2.508.884	5.211.519
Total	31.998.525	19.106.089	14.749.175	22.285.432



20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes es el siguiente:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)	143.695.552	-	127.621.198	-
Deudas por compras o prestación de servicios, provisionados (1)	82.394.621	-	55.877.374	-
Proveedores de inmovilizado, facturados	10.504.980	-	38.670.337	-
Proveedores de inmovilizado, provisionados	2.920.610	-	1.199.080	-
Cuentas por pagar al personal	11.847.319	1.689.339	28.501.692	991.939
Dividendos pendientes de pago	437.347	-	437.703	-
Total	251.800.429	1.689.339	252.307.384	991.939

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Nacional	202.870.408	165.129.640
Extranjero	23.219.765	18.368.932
Total	226.090.173	183.498.572

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que, por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

Al 30 de junio de 2026, los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 5% del total de las cuentas a pagar corresponden a: Telefónica Cybersecurity & Cloud con 12,6%, Digital Holdings Chile con 11,9%, Lari Obras y Servicios Spa. con 8,3% y Zener Austral Ltda con 7,2% ; y al 31 de diciembre de 2025, los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 5% del total de las cuentas a pagar corresponden a: TFCF International Channels Chile con 11,4%, Inelcom Chile S.A. con 8,8%, Lari Obras y Servicios Spa. con 7,7% y Zener Austral Ltda con 5,8%.

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Proveedores con pagos al día 30.06.2026	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	6.749.241	97.033.273	103.782.514
Entre 31 y 60 días	793.852	10.841.411	11.635.263
Entre 61 y 90 días	265.886	6.814.814	7.080.700
Entre 91 y 120 días	322.090	9.420.580	9.742.670
Entre 121 y 180 días	1.013.426	12.247.047	13.260.473
Más de 180 días	-	15.108	15.108
Total	9.144.495	136.372.233	145.516.728



20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2025	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	15.525.246	111.209.798	126.735.044
Entre 31 y 60 días	8.743.977	10.434.894	19.178.871
Entre 61 y 90 días	6.134.791	1.352.636	7.487.427
Entre 91 y 120 días	4.589.641	408.748	4.998.389
Total	34.993.655	123.406.076	158.399.731

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Proveedores con plazos vencidos 30.06.2026	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	794.651	905.786	1.700.437
Entre 31 y 60 días	12.672	458.452	471.124
Entre 61 y 90 días	314.167	1.028.208	1.342.375
Entre 91 y 120 días	16.578	1.233.575	1.250.153
Entre 121 y 180 días	133.942	2.947.974	3.081.916
Más de 180 días	88.475	749.324	837.799
Total	1.360.485	7.323.319	8.683.804

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2025	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	2.862.417	2.611.593	5.474.010
Entre 31 y 60 días	712.102	1.283.279	1.995.381
Entre 61 y 90 días	13.689	61.585	75.274
Entre 91 y 120 días	42.426	3.599	46.025
Entre 121 y 180 días	-	2.441	2.441
Más de 180 días	46.048	252.625	298.673
Total	3.676.682	4.215.122	7.891.804



21. Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

		Activos registrados a coste amortizado		Activos registrados a valor razonable = valor contable								Total, activos financieros			
				Con cambios en la cuenta de resultados				Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)		Jerarquía de valoración					
Desglose de activos financieros		Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Activos financieros - negociable	Activos financieros – opción de valor razonable a resultados	Activos financieros – instrumento de deuda	Activos financieros – instrumentos de patrimonio	Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)	Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos y fianzas no corrientes			6.585.444	6.585.444	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.585.444	6.585.444
Depósitos y fianzas		6-b	6.585.444	6.585.444	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.585.444	6.585.444
Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales			83.052.534	83.052.534	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83.052.534	83.052.534
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		12	14.099.304	14.099.304	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.099.304	14.099.304
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		9-b	68.953.230	68.953.230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.953.230	68.953.230
Otras cuentas por cobrar no comerciales			-	-				-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no corrientes			89.637.978	89.637.978	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89.637.978	89.637.978
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar			768.475.732	768.475.732	-	-	-	-	-	-	-	-	-	768.475.732	768.475.732
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar		8-a	170.089.917	170.089.917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.089.917	170.089.917
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		9-a	598.385.815	598.385.815	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598.385.815	598.385.815
Depósitos y fianzas corrientes			7.823.808	7.823.808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.823.808	7.823.808
Depósitos y fianzas		6-b	7.823.808	7.823.808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.823.808	7.823.808
Instrumentos derivados de activo			-	-	-	-	-	-	165.237	165.237	-	165.237	-	165.237	165.237
Instrumentos derivados de activo		21-2	-	-	-	-	-	-	165.237	165.237	-	165.237	-	165.237	165.237
Efectivo y equivalentes de efectivo			50.310.032	50.310.032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.310.032	50.310.032
Efectivo y equivalentes de efectivo		5	50.310.032	50.310.032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.310.032	50.310.032
Activos financieros corrientes			826.609.572	826.609.572	-	-	-	-	165.237	165.237	-	165.237	-	826.774.809	826.774.809
Total activos financieros			916.247.550	916.247.550	-	-	-	-	165.237	165.237	-	165.237	-	916.412.787	916.412.787



21. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Activos registrados a coste amortizado			Activos registrados a valor razonable = valor contable								Total, activos financieros		
	Nota	Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)		Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
				Activos financieros - negociable	Activos financieros – opción de valor razonable a resultados	Activos financieros – instrumento de deuda	Activos financieros – instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otras participaciones (neto)		-	-	-	-	-	10.245.408	-	10.245.408	10.245.290	118	-	10.245.408	10.245.408
Otras participaciones	6-a	-	-	-	-	-	10.245.408	-	10.245.408	10.245.290	118	-	10.245.408	10.245.408
Depósitos y fianzas no corrientes		6.024.859	6.024.859	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.024.859	6.024.859
Depósitos y fianzas	6-b	6.024.859	6.024.859										6.024.859	6.024.859
Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales		153.921.520	153.921.520	-	-	-	-	-	-	-	-	-	153.921.520	153.921.520
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	22.644.355	22.644.355	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.644.355	22.644.355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9-b	131.277.165	131.277.165	-	-	-	-	-	-	-	-	-	131.277.165	131.277.165
Activos financieros no corrientes		159.946.379	159.946.379	-	-	-	10.245.408	-	10.245.408	10.245.290	118	-	170.191.787	170.191.787
Cuentas a cobrar corrientes por operaciones comerciales		290.267.062	290.267.062	-	-	-	-	-	-	-	-	-	290.267.062	290.267.062
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar	8-a	152.259.153	152.259.153	-	-	-	-	-	-	-	-	-	152.259.153	152.259.153
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-a	138.007.909	138.007.909	-	-	-	-	-	-	-	-	-	138.007.909	138.007.909
Depósitos y fianzas corrientes		7.577.186	7.577.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.577.186	7.577.186
Depósitos y fianzas	6-b	7.577.186	7.577.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.577.186	7.577.186
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	-	-	-	108.983	108.983	-	108.983	-	108.983	108.983
Instrumentos derivados de activo	21-2	-	-	-	-	-	-	108.983	108.983	-	108.983	-	108.983	108.983
Efectivo y equivalentes de efectivo		107.256.375	107.256.375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107.256.375	107.256.375
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	107.256.375	107.256.375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107.256.375	107.256.375
Activos financieros corrientes		405.100.623	405.100.623	-	-	-	-	108.983	108.983	-	108.983	-	405.209.606	405.209.606
Total activos financieros		565.047.002	565.047.002	-	-	-	10.245.408	108.983	10.354.391	10.245.290	109.101	-	575.401.393	575.401.393



21. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

El valor contable de los activos financieros tales como efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado .

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes, incluyen principalmente, la inversión en Telefónica Brasil que se registra a valor de mercado con cambios en patrimonio (ver nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluyen principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.



21. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

c) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Nota	Pasivos registrados a coste amortizado		Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Coberturas	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20-a	1.689.339	1.689.339	-	-	-	-	-	-	-	1.689.339	1.689.339
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-d	121.860	121.860	-	-	-	-	-	-	-	121.860	121.860
Otras deudas financieras a largo plazo	18/19	19.515.145	19.515.145	-	-	-	-	-	-	-	19.515.145	19.515.145
Pasivos financieros no corrientes		21.326.344	21.326.344	-	-	-	-	-	-	-	21.326.344	21.326.344
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	18	-	-	-	-	855.912	855.912	-	855.912	-	855.912	855.912
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20-a	251.800.429	251.800.429	-	-	-	-	-	-	-	251.800.429	251.800.429
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	426.074.970	426.074.970	-	-	-	-	-	-	-	426.074.970	426.074.970
Otras deudas financieras a corto plazo	18/19	36.655.935	36.655.935	-	-	-	-	-	-	-	36.655.935	36.655.935
Pasivos financieros corrientes		714.531.334	714.531.334	-	-	855.912	855.912	-	855.912	-	715.387.246	715.387.246
Total pasivos financieros		735.857.678	735.857.678	-	-	855.912	855.912	-	855.912	-	736.713.590	736.713.590



21. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

d) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Pasivos registrados a coste amortizado			Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros	
	Nota	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Coberturas	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros – opción de valor razonable a resultados			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20-a	991.939	991.939	-	-	-	-	-	-	-	991.939	991.939
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-d	2.863.858	2.863.858	-	-	-	-	-	-	-	2.863.858	2.863.858
Otras deudas financieras a largo plazo	18/19	23.920.535	23.920.535	-	-	-	-	-	-	-	23.920.535	23.920.535
Pasivos financieros no corrientes		27.776.332	27.776.332	-	-	-	-	-	-	-	27.776.332	27.776.332
Deudas con entidades de crédito corto plazo	18-a	25.172.331	25.172.331	-	-	-	-	-	-	-	25.172.331	25.172.331
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	21-2	-	-	-	-	2.271.611	2.271.611	-	2.271.611	-	2.271.611	2.271.611
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20-a	252.307.384	252.307.384	-	-	-	-	-	-	-	252.307.384	252.307.384
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	222.496.283	222.496.283	-	-	-	-	-	-	-	222.496.283	222.496.283
Otras deudas financieras a corto plazo	18/19	23.352.812	23.352.812	-	-	-	-	-	-	-	23.352.812	23.352.812
Pasivos financieros corrientes		523.328.810	523.328.810	-	-	2.271.611	2.271.611	-	2.271.611	-	525.600.421	525.600.421
Total pasivos financieros		551.105.142	551.105.142	-	-	2.271.611	2.271.611	-	2.271.611	-	553.376.753	553.376.753



21. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluye principalmente entre otros préstamos bancarios (ver nota 18).



21. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente (ver nota 6)		Pasivo Corriente (ver nota 18)		Activo No Corriente (ver nota 6)		Pasivo No Corriente (ver nota 18)	
		Hasta 90 días	90 días a un año	Hasta 90 días	90 días a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	1 a 3 años	3 a 5 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio - flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio - valor razonable (2)	Deuda a proveedores	165.237	-	(855.912)	-	-	-	-	-
Total		165.237	-	(855.912)	-	-	-	-	-

Al 30 de junio de 2026, los instrumentos de coberturas han generado un efecto neto en el resultado del período de utilidad por M\$547.675 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$515.219 (ver nota 25d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente (ver nota 6)		Pasivo Corriente (ver nota 18)		Activo No Corriente (ver nota 6)		Pasivo No Corriente (ver nota 18)	
		Hasta 90 días	90 días a un año	Hasta 90 días	90 días a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	1 a 3 años	3 a 5 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	-	6.320	(696.631)	(437)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	-	102.663	(1.574.543)	-	-	-	-	-
Total		-	108.983	(2.271.174)	(437)	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025, los instrumentos de coberturas han generado un efecto neto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$3.338.155 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$387.723 (ver nota 25d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.



21. Instrumentos financieros, continuación

3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libre de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados son aplicados consistentemente de un período a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 21.1):

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos activos y pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.



22. Otras provisiones corrientes y no corrientes

a) El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Laboral	5.829.290	4.178.449
Juzgados de policía local	333.982	222.696
Contencioso administrativo	221.669	210.016
Otros	452.514	159.468
Total	6.837.455	4.770.629

De acuerdo con el avance de los procesos, la administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios (ver detalle en nota 32a), por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Movimientos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.770.629	965.216
Incremento en provisiones existentes	2.454.565	6.569.506
Provisión aplicada	(387.739)	(2.764.093)
Movimientos, subtotal	2.066.826	3.805.413
Total	6.837.455	4.770.629

b) Otras provisiones no corrientes

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

Conceptos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Provisión por desmantelamiento (1)	2.788.401	3.458.985
Total	2.788.401	3.458.985

(1) Los movimientos de la provisión por desmantelamiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Movimientos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.458.985	571.158
Actualización financiera	18.329	2.964.677
Bajas/Aplicaciones	(688.913)	(76.850)
Movimientos, subtotal	(670.584)	2.887.827
Saldo final	2.788.401	3.458.985



23. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19, en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la normativa internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Conceptos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	2.730.932	6.633.836
Beneficios por terminación, no corriente	13.814.934	23.776.382
Total	16.545.866	30.410.218

La Compañía presenta en el corriente los beneficios de los empleados que cumplirán con la edad legal para jubilarse dentro de los próximos doce meses.

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Movimientos	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	30.410.218	30.078.415
Costos por servicios pasados	76.665	214.593
Costos por intereses (ver nota 29a)	830.199	1.592.652
Variaciones actuariales por experiencia	665.797	232.517
Beneficios pagados	(15.437.013)	(1.707.959)
Movimientos, subtotal	(13.864.352)	331.803
Saldo final	16.545.866	30.410.218



23. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

a) Beneficios a los empleados, continuación

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas por lo menos una vez al año y corresponden a las siguientes, para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

- Tasa de descuento: Se utiliza la tasa anual nominal de 5,812% y 5,460% al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.
- Tasa incremento salarial: Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fue de un 3%.
- Mortalidad: Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Comisión de Mercado Financiero para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- Tasa de rotación: De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y son las siguientes:

Grupo de Beneficios	Tasa de rotación	
	Renuncia	Despido
Indemnizaciones pactadas hasta 2003	0,02%	1,70%
Indemnizaciones pactadas desde 2004	3,16%	4,55%
Sistema cupos	2,73%	2,73%
Fallecimiento	2,73%	2,73%

- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la obligación por beneficios a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b) Sensibilidad de los supuestos, continuación

Sobre la base del cálculo actuarial al 30 de junio de 2026, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

Conceptos	Base	Más 1% M\$	Menos 1% M\$
Tasa de descuento	5,81%	(681.581)	742.014



23. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

c) Flujos esperados

De acuerdo con la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros esperados de pago que corresponden a los próximos 12 meses son:

Conceptos	1° año M\$
Flujo de pagos futuros	4.121.515

d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por este concepto es el siguiente:

Conceptos	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Gasto por indemnizaciones	27.192.887	82.862.584	2.579.511	2.949.296
Sueldos y salarios	28.489.933	60.669.927	38.289.499	73.856.769
Gastos por obligación por beneficios a los empleados	34.355	76.665	52.369	104.499
Total	55.717.175	143.609.176	40.921.379	76.910.564

24. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	30.06.2026		31.12.2025	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Pasivos contractuales y otros ingresos diferidos	6.866.296	10.375.338	4.815.470	10.478.398
Proyectos por ejecutar empresas (1)	4.689.336	169.011	2.641.844	215.573
Exclusividad venta negocio fibra óptica (2)	2.065.577	8.629.521	2.065.577	8.629.521
Derechos de uso IRUS	111.383	1.576.806	108.049	1.633.304
Subvenciones	86.324	608.440	86.324	651.601
Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo	52.624	61.394	52.624	87.705
Conectividad para las redes de servicios y Telecentros	-	-	27.456	533.104
Comunitarios	-	-	6.244	30.792
Enlaces satelitales Isla Juan Fernández	27.456	519.376	-	-
Conectividad para las redes de servicios Zonas Australes	6.244	27.670	-	-
Impuestos	6.044.425	-	6.326.835	-
Impuesto al valor agregado (3)	5.322.744	-	5.276.239	-
Otros impuestos (4)	721.681	-	1.050.596	-
Total	12.997.045	10.983.778	11.228.629	11.129.999

(1) Corresponden a facturaciones de proyectos de servicios privados que se registran en ingresos en la medida del grado de avance de estos.

(2) Corresponde a la retribución a Telefónica Chile S.A. por la venta del negocio de fibra óptica.

(3) Corresponde al efecto neto entre el IVA débito y crédito fiscal.

(4) Incluye retención de impuesto y otros impuestos.



24. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación

Los movimientos de los pasivos contractuales, ingresos diferidos y subvenciones al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Movimientos	30.06.2026			
	Pasivos Contractuales y otros ingresos diferidos		Subvenciones	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	4.815.470	10.478.398	86.324	651.601
Dotaciones	2.546.998	-	-	-
Bajas/aplicaciones	(599.232)	-	(43.161)	-
Traspaso	103.060	(103.060)	43.161	(43.161)
Movimientos, subtotal	2.050.826	(103.060)	-	(43.161)
Saldo final	6.866.296	10.375.338	86.324	608.440

Movimientos	31.12.2025			
	Pasivos Contractuales y otros ingresos diferidos		Subvenciones	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	5.391.166	11.226.178	105.815	737.925
Dotaciones	4.140.511	253.882	-	-
Bajas/aplicaciones	(5.694.041)	(23.828)	(105.815)	-
Traspaso	977.834	(977.834)	86.324	(86.324)
Movimientos, subtotal	(575.696)	(747.780)	(19.491)	(86.324)
Saldo final	4.815.470	10.478.398	86.324	651.601

b) El detalle de los vencimientos de los pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Vencimientos			Vencimientos			
hasta 90 días	91 días a 1 año	Total corriente al 30.06.2026	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	Total no corriente al 30.06.2026
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
8.259.138	4.737.907	12.997.045	9.290.237	367.194	1.326.347	10.983.778

Vencimientos			Vencimientos			
hasta 90 días	91 días a 1 año	Total corriente al 31.12.2025	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	Total no corriente al 31.12.2025
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
7.979.615	3.249.014	11.228.629	9.355.026	356.134	1.418.839	11.129.999



25. Patrimonio

La Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y favorables ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

a) Capital

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	30.06.2026		N° acciones suscritas	31.12.2025	
		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872
Total	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872	1.305.263.872

Capital

Serie	30.06.2026		31.12.2025	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	874.772.771	874.772.771	874.772.771	874.772.771
Total	874.772.771	874.772.771	874.772.771	874.772.771

b) Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 30 de junio de 2026:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	99,3879	1
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	0,2343	70
Inversión inferior a UF 200	0,3778	8.240
Total	100	8.311
Controlador de la Sociedad	99,3879	1

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la participación del accionista mayoritario, Telefónica Móviles Chile S.A., en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., fue de 99,3879%.



25. Patrimonio, continuación

c) Dividendos

i) Política de dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del período, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2015 y se mantiene hasta la fecha.

Para el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 la Compañía no constituyó provisión alguna por este concepto, debido a que la Compañía no generó utilidades durante el ejercicio.

ii) Distribución de dividendos

La Compañía no ha distribuido dividendos durante los períodos informados.

d) Otras reservas

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31.12.2025 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 30.06.2026 M\$
Reserva de coberturas de flujos de efectivo (i)	(387.723)	902.942	515.219
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos (ii)	(6.210.404)	(80.972)	(6.291.376)
Reserva de instrumentos de patrimonio (iii)	4.569.335	(4.569.335)	-
Otras reservas varias (iv)	630.905	5.626.493	6.257.398
Total	(1.397.887)	1.879.128	481.241

i) Reserva de coberturas de flujos de efectivo

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado. En este rubro también se clasifica la participación sobre las coberturas reconocidas en el patrimonio del HoldCo InfraCo SpA.



25. Patrimonio, continuación

d) Otras reservas, continuación

ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii) Reserva de instrumentos de patrimonio

Corresponde al efecto de valorización de mercado de la inversión que mantenía Telefónica Chile S.A. en Telefónica Brasil (ver nota 6a).

iv) Otras reservas varias

Corresponde al efecto del reconocimiento de la participación que mantenía en el patrimonio de la asociada HoldCo InfraCo SpA., el cual incorpora concepto de reserva de beneficios empleados y coberturas de flujos de efectivo.

e) Participaciones no controladoras

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje		Participación no controladora	
	Participación no controladora		patrimonio	
	2026	2025	30.06.2026	31.12.2025
	%	%	M\$	M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	60.457.720	56.671.963
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,000000002	0,00000269	-	-
Total			60.457.720	56.671.963

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el reconocimiento de la porción en resultado que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje		Participación no controladora	
	Participación no controladora		resultado	
	2026	2025	30.06.2026	30.06.2025
	%	%	M\$	M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	4.037.171	3.594.975
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,000000002	0,00000269	-	-
Total			4.037.171	3.594.975



26. Resultado por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancia (pérdida) básicas por acción	30.06.2026 M\$	30.06.2025 M\$
(Pérdida) Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	(38.797.171)	(30.103.593)
Resultado disponible para accionistas	(38.797.171)	(30.103.593)
Promedio ponderado de número de acciones	1.305.263.872	1.305.263.872
Ganancia (pérdida) básicas por acción en pesos	(29,72)	(23,06)

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

27. Ingresos

a) El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Telefonía, banda ancha fija, televisión y otros	130.432.948	264.560.343	145.714.391	293.036.937
Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	38.383.190	75.358.447	48.902.117	94.061.699
Servicios de personal (1)	30.525.396	73.363.496	23.657.634	45.196.940
Total	199.341.534	413.282.286	218.274.142	432.295.576

(1) Corresponde a los servicios prestados a Telefónica Móviles Chile S.A., Telefónica Hispanoamérica S.L. y operadoras Hispam.

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

Otros ingresos	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Beneficios por enajenación de participaciones y otros (1)	517.209	49.975.568	429.030	429.030
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros	8.103	109.805	241.408	773.831
Subvenciones	21.581	43.162	28.079	59.406
Otros ingresos de gestión corriente	134.789	84.965	2.043.295	2.565.205
Total	681.682	50.213.500	2.741.812	3.827.472

(1) Incluye utilidad de M\$49.262.134 por venta de participación del 40% Holdco Infracor SpA ("Onnet") según nota 2o).



28. Gastos

a) Pérdidas por deterioro de valor (reversiones), neto

Provisión por deterioro	01.04.2026 al 30.06.2026	30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar (ver nota 8c)	4.666.735	9.517.350	7.892.178	14.799.736
Inventarios (ver nota 10b)	165.939	239.322	939.847	1.350.231
Total	4.832.674	9.756.672	8.832.025	16.149.967

b) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

Otros gastos	01.04.2026 al 30.06.2026	30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Alquiler de medios y otros servicios exteriores (1)	48.494.115	116.521.556	85.219.886	169.159.356
Costo de venta de inventarios y comisiones (2)	53.155.704	80.563.379	36.604.884	72.268.732
Servicios de conectividad red fibra óptica (3)	24.561.808	49.038.637	25.630.260	50.907.361
Servicios atención a clientes (4)	5.082.056	10.290.557	5.866.888	12.127.182
Publicidad	1.340.519	3.258.798	2.757.773	5.633.301
Interconexiones	374.497	915.389	618.593	1.428.858
Gastos por indemnizaciones, demandas y otros (5)	7.792.046	9.640.841	3.457.243	6.369.994
Total	140.800.745	270.229.157	160.155.527	317.894.784

(1) Incluye principalmente alquiler de medios, servicios exteriores, mantenimiento de planta, servicios informáticos, suministro de energía, contenidos de TV y gastos inmuebles.

(2) Incluye principalmente amortización de costos de cumplimiento por equipos banda ancha fijo y televisión y la amortización de costos de obtención por comisiones (ver nota 6) y costo de venta asociado a equipamiento servicios privados.

(3) Corresponde principalmente a servicio de conectividad sobre red de fibra óptica prestado por InfraCo SpA.

(4) Corresponde principalmente a servicios de atención a clientes y servicios de recaudación y cobro.

(5) Este rubro incluye gastos de transportes, seguros, consultorías, eventos, seguridad y vigilancia, tributos, entre otros.

29. Ingresos y gastos financieros

a) El detalle de los ingresos y gastos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

Resultado financiero neto	01.04.2026 al 30.06.2026	30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses por mandato mercantil	3.201.384	4.791.998	527.746	1.528.207
Intereses por mutuo entidades relacionadas	1.501.070	2.325.833	-	-
Intereses ganados sobre depósitos	236.020	655.893	194.403	379.102
Intereses ganados en proyectos	141.219	302.458	279.313	677.060
Intereses ganados por pagaré y préstamo con asociada	-	132.205	2.149.433	4.740.662
Otros ingresos financieros	18.632	63.927	113.530	187.767
Total ingresos financieros	5.098.325	8.272.314	3.264.425	7.512.798



29. Ingresos y gastos financieros, continuación

a) El detalle de los ingresos y gastos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes: continuación

Resultado financiero neto	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Gastos financieros				
Intereses por obligaciones financieras	456.713	967.855	1.840.049	3.184.448
Costos por venta de cartera y factoring	18.976	62.383	960.256	1.926.127
Intereses por mandato mercantil	1.445.619	2.757.714	784.027	1.553.373
Costos arrendamientos	430.472	964.224	533.636	986.523
Intereses por actualización indemnización por beneficios a empleados	415.100	830.199	398.162	796.325
Intereses por mutuo entidades relacionadas	546.050	745.422	274.853	546.686
Otros gastos financieros	55.098	252.543	954.627	1.241.775
Total costos financieros	3.368.028	6.580.340	5.745.610	10.235.257
Total ingresos y gastos financieros neto	1.730.297	1.691.974	(2.481.185)	(2.722.459)

b) El detalle de las diferencias de cambio al 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

Diferencia de cambio	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	(268.442)	(339.247)	(81.197)	(206.905)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	85.396	225.720	466.420	367.226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.007	(710.078)	52.346	1.608.750
Instrumentos de cobertura	(462.655)	(42.410)	(958.881)	(2.535.732)
Total	(639.694)	(866.015)	(521.312)	(766.661)

c) El detalle de las unidades de reajustes al 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

Unidades de reajuste	01.04.2026 al 30.06.2026 M\$	30.06.2026 M\$	01.04.2025 al 30.06.2025 M\$	30.06.2025 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(67.072)	144.975	14.336	2.557
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-	76.068	95.623
Activos por impuestos corrientes	24.090	32.979	61.701	87.411
Total	(42.982)	177.954	152.105	185.591



30. Arrendamientos

Los principales contratos de arrendamientos de bajo valor, corto plazo (menores a 12 meses) y pagos variables, que no fueron considerados bajo NIIF 16, están asociados directamente al giro del negocio, como equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficina. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arriendos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

Al 30 de junio 2026 los gastos por arriendos son de M\$ 538.404.-

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 30 de junio de 2026 y 2025 se detallan a continuación:

Concepto	30.06.2026			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	58.807	63.629	942	123.378

Concepto	30.06.2025			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	57.215	60.699	11.782	129.696

31. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	50.310.032	107.256.375
Pesos	44.736.591	106.706.897
Dólares	3.840.146	453.616
Euros	1.733.295	95.862
Otros activos financieros corrientes	7.989.045	7.686.169
Pesos	7.968.431	7.679.258
Dólares	20.614	6.320
Euros	-	591
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	170.089.917	152.259.153
Pesos	168.671.208	148.764.804
Dólares	1.406.029	3.481.669
UF	12.680	12.680
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	598.385.815	138.007.909
Pesos	590.806.171	127.029.600
Dólares	870.868	1.254.059
Euros	6.708.776	9.445.393
Otras monedas	-	278.857
Otros activos corrientes (1)	141.610.658	157.422.790
Pesos	141.610.658	157.422.790
Total activos corrientes	968.385.467	562.632.396
Pesos	953.793.059	547.603.349
Dólares	6.137.657	5.195.664
Euros	8.442.071	9.541.846
UF	12.680	12.680
Otras monedas	-	278.857

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, activos por impuesto corrientes e inventarios corrientes.



31. Moneda nacional y extranjera, continuación

Activos no corrientes	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Otros activos financieros no corrientes	6.585.444	16.270.267
Otras monedas	6.585.444	16.270.267
Derecho de Uso	35.355.793	34.887.633
Pesos	35.355.793	34.887.633
Otros activos no corrientes (1)	837.430.944	1.071.990.577
Pesos	837.430.944	1.071.990.577
Total activos no corrientes	879.372.181	1.123.148.477
Pesos	872.786.737	1.106.878.210
Otras monedas	6.585.444	16.270.267

(1) Incluyen: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no corriente, Otros activos no financieros no corrientes, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos y propiedad de inversión.

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	30.06.2026	31.12.2025	30.06.2026	31.12.2025
	Hasta 90 días M\$	M\$	De 91 días a 1 año M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	5.513.322	10.874.811	-	25.172.768
Pesos	4.676.563	8.772.689	-	25.172.331
Dólares	471.458	1.990.429	-	437
Euros	365.301	111.693	-	-
Arrendamiento Financiero	6.532.643	2.956.785	25.465.882	11.792.390
Pesos	3.696.966	1.438.155	12.547.802	4.874.186
UF	2.835.677	1.518.630	12.918.080	6.918.204
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	251.800.429	252.307.384	-	-
Pesos	214.699.903	224.707.169	-	-
Dólares	26.905.354	19.645.487	-	-
Euros	650.359	1.078.674	-	-
UF	9.342.370	6.580.029	-	-
Otras monedas	202.443	296.025	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	426.074.970	222.496.283	-	-
Pesos	380.718.546	190.218.203	-	-
Dólares	25.928.302	16.950.148	-	-
Euros	9.858.771	9.546.113	-	-
UF	9.569.351	5.781.819	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	4.550.063	216.924	22.565.432	22.633.094
Pesos	4.550.063	216.924	22.565.432	22.633.094
Total pasivos corrientes	694.471.427	488.852.187	48.031.314	59.598.252
Pesos	608.342.041	425.353.140	35.113.234	52.679.611
Dólares	53.305.114	38.586.064	-	437
Euros	10.874.431	10.736.480	-	-
UF	21.747.398	13.880.478	12.918.080	6.918.204
Otras monedas	202.443	296.025	-	-

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.



31. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años	
	30.06.2026	31.12.2025	30.06.2026	31.12.2025	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	409.056	1.635.103	-	-	-	-
Pesos	409.056	1.635.103	-	-	-	-
Arrendamiento financiero	12.606.520	14.704.304	5.142.681	5.998.447	1.356.888	1.582.681
Pesos	5.723.035	6.675.375	3.608.792	4.209.312	367.807	429.012
UF	6.883.485	8.028.929	1.533.889	1.789.135	989.081	1.153.669
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	121.860	2.863.858	-	-	-	-
Pesos	121.860	1.472.397	-	-	-	-
UF	-	1.391.461	-	-	-	-
Otros pasivos no corrientes (1)	72.998.048	58.711.474	25.353.519	19.841.480	13.978.272	25.572.738
Pesos	72.998.048	58.711.474	25.353.519	19.841.480	13.978.272	25.572.738
Total pasivos no corrientes	86.135.484	77.914.739	30.496.200	25.839.927	15.335.160	27.155.419
Pesos	79.251.999	68.494.349	28.962.311	24.050.792	14.346.079	26.001.750
Dólares	-	-	-	-	-	-
UF	6.883.485	9.420.390	1.533.889	1.789.135	989.081	1.153.669

(1) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros no corrientes.



32. Contingencias y restricciones

a) Procesos judiciales

En el desarrollo del giro normal del negocio, la Compañía es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a la Compañía. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por la Compañía en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 30 de junio de 2026, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$6.837.435 en la matriz, de los cuales M\$5.846.699 corresponden a las subsidiarias.

Se estima que durante el año 2026, Telefónica Chile S.A. deberá pagar M\$2.848.811.-

Por otra parte, existe un conjunto de procesos en los que la Compañía figura como parte demandada, respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible por un monto que asciende a \$3.815.863.-

b) Restricciones financieras

Al 30 de junio de 2026 la Compañía y sus Subsidiarias no tienen restricciones financieras.

c) Boletas de garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2026 M\$	2027 M\$	2028 y más M\$
Organismos públicos y privados				5.357.787	5.294.719	40.054	23.014
Organismos públicos - Subsecretarías y Ministerios	TCH	Matriz	Boleta	3.167.477	3.143.021	19.731	4.725
Organismos privados	TCH	Matriz	Boleta	1.729.162	1.714.258	11.104	3.800
Organismos públicos	TCH	Matriz	Boleta	461.148	437.440	9.219	14.489
Organismos públicos y privados				27.478.949	11.777.990	12.623.693	3.077.266
Organismos públicos - Subsecretarías y Ministerios	TEM	Subsidiaria	Boleta	14.309.032	7.819.205	6.460.904	28.923
Organismos públicos	TEM	Subsidiaria	Boleta	7.140.099	2.336.379	3.193.917	1.609.803
Organismos privados	TEM	Subsidiaria	Boleta	6.029.818	1.622.406	2.968.872	1.438.540
Total				32.836.736	17.072.709	12.663.747	3.100.280

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.



33. Medio ambiente

En 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las disposiciones que se adoptan se encuentran: i) restricciones y nuevas regulaciones para la instalación de nuevos sitios en función de la altura de la torre, su ubicación y su cercanía a entidades sensibles y a otras torres ya instaladas previamente; se imponen nuevas y más exigentes condiciones de aprobación para estos nuevos sitios; ii) retroactivamente, se regulan las alturas de torres instaladas, antes de la promulgación de la ley, en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, jardines infantiles, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) también de forma retroactiva, se regulan las concentraciones de torres, denominadas Zonas Saturadas, para las cuales se contemplan soluciones basadas en la reducción del número de estructuras o, es su defecto, se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 20% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

Cumpliendo con la presente ley, existen actividades de desarme de sitios o el rebaje de la altura de estructuras existentes, lo que implica un manejo responsable de los residuos producidos. Para este efecto contamos con contrato vigente con empresas responsables de reciclaje, contando con los certificados de disposición final correspondientes.

La Compañía se enmarca con lo exigido en la evaluación ambiental referente a los niveles de la emisión de ondas electromagnéticas, y también en el ámbito urbanístico y ambiental. En este contexto, se han presentado algunos requerimientos de información de parte de autoridades competentes (Municipalidades, Superintendencia de Medioambiente, entre otros), para realizar mediciones de ruido y tomar medidas mitigadoras en caso que sea necesario.

Se dio inicio al plan de inversión ambiental 2020-2024 a nivel nacional, para la gestión integral de los residuos peligrosos que se generan producto de los procesos productivos de implementación y operación de los sitios técnicos de Telefónica, donde actualmente contamos con un control desde la generación de residuos, segregación, almacenamiento transitorio, transporte y disposición final, con la infraestructura adecuada y con las autorizaciones ambientales correspondientes.

Actualmente, La Compañía se encuentra en proceso de revisión de nuestra topología de red con el fin de eficientarla y robustecerla.

El régimen establecido por la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, pone especial atención al texto de los Reglamentos que se encuentran en proceso de dictación y que implementarán su contenido, en especial, el régimen de responsabilidad extendida del productor (que es aplicable solamente a un grupo de productos prioritarios), así como los procedimientos de control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y no peligrosos. Actualmente nos encontramos adheridos al Sistema Colectivo de gestión de reciclaje de envases y embalajes GIRO RECICLA.

En el contexto del DS 1/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento de Emisiones y Transferencias Contaminantes, RETC, y Res. Ex.144/2020 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba norma básica para la implementación de modificación al reglamento del registro de emisiones y transferencias de contaminantes, RETC; Telefónica Chile S.A. se encuentra realizando la declaración Registro único de emisiones atmosféricas correspondientes.



33. Medio ambiente, continuación

La Compañía actualmente cuenta con la certificación de la norma Internacional ISO 14001:2015, renovada en abril de 2024, en conformidad a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en Telefónica Chile, a la cual se le realiza seguimiento de forma anual, conforme al compromiso de mejora continua del sistema. El seguimiento de este año 2025 para la certificación ha sido conforme, cumpliendo con los criterios de evaluación y fortaleciendo la continuidad del sistema de gestión implementado. El alcance de esta certificación es total, lo que nos da una cobertura desde el diseño, despliegue y mantenimiento de la Red Móvil, más la comercialización de Servicios de Telecomunicaciones a nuestros clientes finales, seguimos avanzando en el plan de despliegue del sistema de gestión ambiental a nivel nacional, complementado con el plan mitigación ambiental que permite evaluar y abordar los riesgos ambientales en todos los establecimientos técnicos de Telefónica.

Desde marzo de 2024 ampliamos el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Energía bajo la Norma ISO 50001:2018 en el 80% de nuestros consumos de las redes fija y móvil. Actualmente, continuamos dando cumplimiento a esta norma, manteniendo su certificación y el enfoque en la mejora continua del desempeño energético. Asimismo, seguimos alineados con la Ley de Eficiencia Energética, en nuestro rol como uno de los principales consumidores de energía a nivel nacional, reforzando la gestión eficiente de nuestros consumos y la optimización de nuestras operaciones.

El lanzamiento del Plan de Medio Ambiente Movistar en julio del año 2022, dio paso a diferentes iniciativas realizadas durante el año, como fue el proyecto de reciclaje y economía circular del Edificio Corporativo, bajo la regla de las 3R: “Reducir, Reutilizar y Reciclar”. Comunicando nuestros colaboradores, con el apoyo de los voluntarios de Fundación, la forma correcta de reciclar en los contenedores internos de la Compañía.

En línea con los avances desde 2023, mediante Workshop que participan distintas áreas de la Compañía, se ha continuado con el enfoque de generar un trabajo en conjunto y a través de diferentes proyectos particulares de cada área, posicionar a Medio Ambiente como un foco principal de la estrategia de la Compañía y un atributo de la marca. Continuamos avanzando en temas comunicacionales entregando un potente mensaje a nuestros clientes “Elegir digitalizarnos para cuidar el planeta, conviene” mediante “Círculo movistar” (<https://ww2.movistar.cl/circulomovistar/>) y la comunicación del comercial sobre esta página.

Uno de los grandes proyectos en los que se está trabajando intensamente es el de recambio tecnológico, donde se están realizando una planificación de retiros responsables con el medioambiente, reciclando gran cantidad de materiales debido al cambio de tecnología que esto implica.

Durante agosto 2024, obtuvimos el 1er lugar del Ranking en “Sostenibilidad Empresarial en Telecomunicaciones” otorgado por la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y la consultora Brinca. Este reconocimiento es un testimonio del trabajo y dedicación de todos en Movistar Chile. Cabe destacar que la metodología para evaluar a las empresas en esta medición se basa en la información pública generada en el marco de la Norma 461 de la CMF, exigencia que apunta al fortalecimiento del gobierno corporativo asociado a sostenibilidad. En esa línea, desde diciembre de 2022 los máximos organismos de liderazgo de la Compañía han incorporado la gobernanza ambiental a sus procesos de toma de decisiones.



34. Administración del riesgo

a) Caracterización del mercado y competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Sistema Tarifario Telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley N°18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), las tarifas del servicio móvil son libres y las fija el mercado. Las tarifas de interconexión entre operadores son fijadas por los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso del servicio telefónico móvil, el 28 de marzo de 2025 fue publicado el nuevo decreto tarifario, cuyas tarifas comienzan a regir retroactivamente a partir del 27 de enero de 2024 y son aplicables para todo el quinquenio 2024-2029.

En el caso del servicio telefónico fijo, el actual decreto que aplica desde el 9 de Mayo de 2019 por un plazo de cinco años se mantiene vigente, en virtud de lo establecido en la ley N° 21637 que estableció que se debe realizar un nuevo proceso tarifario único por grupos de concesionarias fijas. Subtel inició este nuevo proceso tarifario único por grupos de empresas fijas, de los cuales el Grupo 1 es el que está conformado por las empresas Telefónica Chile y VTR, proceso para el cual el Informe de Objeciones y Contraproposiciones fue notificado con fecha 4 de marzo de 2025. Seguidamente, el 3 de abril de 2025, Telefónica Chile procedió a remitir a Subtel su Informe de Modificaciones e Insistencias, quedando a la espera de que Subtel emita el nuevo decreto tarifario para el Grupo 1 de empresas. En el intertanto, mientras este nuevo proceso no se cierre, Telefónica Chile deberá seguir aplicando las mismas tarifas, debidamente indexadas, de su actual decreto N° 115 de 2019.

El 23 de junio de 2023, Subtel ingresó una Consulta ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia con el fin de revisar y actualizar la calificación de servicios y concesionarios afectos a regulación tarifaria que había emitido dicho Tribunal en el proceso no contencioso que dio origen al Informe 2/2009. El 30 de septiembre de 2023 venció plazo para que todos los interesados aporten antecedentes, quedando la causa en estado de fijar audiencia de alegatos ante dicho Tribunal. El 15 de mayo de 2024 tuvo lugar la audiencia pública de alegatos. Con fecha 30 de julio de 2025, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (Tribunal de Defensa de la Libre Competencia) emitió el Informe N° 37/2025 mediante el cual revisa y actualiza el Informe N° 2/2009, que había establecido el listado de servicios afectos a regulación tarifaria. Respecto de los servicios ofrecidos a usuarios finales, que fueron regulados en virtud del pronunciamiento emitido por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en 2009, sólo se mantiene afecto a tarificación el servicio de Tramo Local y el resto de los servicios fueron desregulados. Asimismo, algunas facilidades ofrecidas a portadores en el marco del Sistema Multiportador mantendrán también las mismas tarifas que fueron fijadas en el último proceso tarifario. Por otra parte, sólo se mantienen afectos a regulación los servicios fijos de interconexión que son regulados por el sólo ministerio de la Ley.



34. Administración del riesgo

c) Asignación de Espectro

La Compañía es titular de distintas concesiones de espectro para uso en telecomunicaciones móviles, que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 MHz; 700 MHz y 3500 MHz. Todas ellas han sido otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Reordenamiento de espectro en banda 3,40 – 3,60 GHz

Con fecha 22 de agosto de 2024, se publicó en el diario oficial la Resolución Exenta N° 1555 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, mediante la cual se materializó que todas las autorizaciones de uso y goce de la banda de 3,30 a 3,65 GHz se harán por concurso público, derogando la norma técnica del servicio telefónico local inalámbrico y estableciendo el reordenamiento de dicha banda, de modo que todos los concesionarios que operen en ella puedan tener bloques continuos, en conformidad con lo establecido en el decreto N° 392/2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el diario oficial del 24 de agosto, que modificó las respectivas concesiones con asignación de espectro en la banda 3.350 a 3.600 MHz.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, Telefónica Móviles Chile S.A. y Entel ingresaron a Subtel el Plan de Adecuación de espectro en banda 3,35 – 3,60 GHz, según lo establecido en la Resolución Exenta N°1555 dictada por Subtel en agosto del mismo año. Mediante Oficio N° 13.192 del 2 de octubre, Subtel aprobó dicho Plan de Adecuación Conjunta de espectro, el cual comprende diversas etapas que deberán ejecutarse en un plazo máximo de 18 meses contados desde la fecha de aprobación del Plan.

Telefónica Móviles Chile S.A. ya finalizó el proceso de reordenamiento de espectro establecido en el Decreto N° 392/2024, trasladando su banda original 3.350 – 3.400 MHz al bloque 3.400 – 3.450 MHz.

d) Ley Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

La Ley N° 21.046 fue publicada en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

El 27 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el reglamento que “ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MECANISMO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO TÉCNICO INDEPENDIENTE” que es el ente encargado de implementar y administrar un sistema de mediciones de velocidades de Internet en el país, en virtud de la ley N° 21.046 de 2017.

Adicionalmente, el lunes 3 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°1251, que “FIJA NORMA TÉCNICA DE LA LEY N°21.046, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE UNA VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA DE ACCESO A INTERNET”, mediante la cual se establecen las características de los sistemas de medición de la velocidad de Internet y otros parámetros. Lo anterior es sin perjuicio a las modificaciones que posteriormente se realizarán a la Resolución N°3729 de 2011 en lo que se refiere a las mediciones de neutralidad de red.



34. Administración del riesgo, continuación

d) Ley Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet, continuación

Se procedió a convocar a un nuevo proceso de licitación para el Organismo Técnico Independiente, el que concluyó en el mes de noviembre de 2022 cuando el Comité Representativo adjudicó la licitación, por 5 años, a la empresa española Medux que se presentó en consorcio con Microsystem.

Con fecha 29 de julio de 2024 se publicó la Resolución Exenta de Subtel N° 1413, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, mediante la cual se establece un plazo de 6 meses, contados desde la fecha de publicación de esta normativa, para la entrada en vigencia del sistema de mediciones de las conexiones fijas alámbricas, plazo a partir del cual los operadores deberán informar a sus clientes la modificación de sus contratos para comprometer la velocidad promedio garantizada. Dicho plazo se cumplió el 29 de enero de 2025.

Mediante Resolución Exenta N° 182, publicada en el Diario Oficial del 6 de febrero de 2025, Subtel prorrogó el plazo de puesta en servicio del Sistema de Mediciones de Calidad de red e individuales de acceso a internet alámbrico desde el 29 de enero de 2025 al 1° de junio de 2025, estableciendo el período entre ambas fechas (29 de enero y 01 de junio de 2025) como Marcha Blanca Ciudadana. Este período concluyó, con lo cual comenzó a operar en régimen el sistema de mediciones de calidad de red alámbricas.

Las mediciones inalámbricas deberán ser redefinidas y reprogramadas en función de los resultados de nuevos estudios que están en desarrollo.

El 8 de julio de 2026 Subtel emitió Resolución Exenta N° 1272 mediante la cual convoca a una Consulta Pública con el fin de revisar la regulación referida a exigencias en materia de velocidad mínima garantizada en el país e incorporar las modificaciones reglamentarias que apunten a modernizar dicha regulación. Se otorgó plazo hasta el 7 de agosto para que los interesados emitan opinión sobre las materias consultadas.

e) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional

El 2 de diciembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento sobre Roaming Automático Nacional (RAN) y OMV's.

De acuerdo con los plazos definidos en el mismo reglamento, su vigencia rige desde el 31 de enero de 2022 y el plazo máximo que tienen los operadores de red para presentar a aprobación de Subtel la Oferta de Facilidades de RAN y OMV venció el 14 de marzo de 2022. Subtel cuenta con un plazo de 90 días hábiles para el proceso de aprobación de las ofertas. La Oferta de Facilidades presentada por Telefónica Móviles Chile S.A. fue respondida con observaciones por Subtel en marzo de 2023, las que fueron aclaradas dentro de plazo por Telefónica Móviles Chile S.A. Posteriormente, en diciembre de 2023 Subtel informó que rechazaba la Oferta presentada por Telefónica Móviles Chile S.A., quien deberá ingresar una nueva propuesta que se ajuste a un conjunto de criterios generales, de común aplicación, que debe definir Subtel para todos los operadores que deben presentar propuesta. Posteriormente, en julio de 2024, Subtel emitió oficio mediante el cual se establecían criterios metodológicos a seguir para el cálculo de tarifas de RAN y OMV, no obstante, mediante nuevo oficio de agosto de 2024 Subtel suspendió el proceso de aprobación de las Ofertas de Facilidades, suspensión que fue levantada en octubre de 2024. Finalmente, el 18 de noviembre de 2024, Telefónica Móviles Chile S.A. ingresó a Subtel su nueva propuesta de Oferta de Facilidades de RAN y OMV, la cual fue aprobada con observaciones por Subtel mediante resolución exenta N° 284 de 6 de febrero de 2025 y mediante Oficio N° 5346 de 17 de abril de 2025 Subtel autorizó definitivamente unas correcciones menores a la Oferta.



34. Administración del riesgo, continuación

e) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional, continuación

Cabe tener presente que, para el caso de localidades, rutas o zonas aisladas, de baja densidad, del FDT o con presencia de un único operador, el inicio del servicio no debía superar el plazo de 60 días desde que se publique la nueva ley, plazo que venció el día 9 de octubre de 2020.

f) Ley Declara Internet como Servicio Público

Con fecha 3 de julio de 2024 se publicó en el diario oficial la nueva ley que establece el acceso a internet como un servicio público de telecomunicaciones, lo que, en lo principal implica que se establece obligatoriedad de prestar el servicio de internet dentro de la zona de servicio de la concesión y de forma ininterrumpida.

Las modificaciones legales que contiene esta nueva ley son de aplicación inmediata (salvo algunas supeditadas a la dictación de reglamento o normas técnicas), desde el día de su publicación.

Entre sus principales disposiciones, esta ley considera tramitar una glosa presupuestaria para financiar una política pública de subsidios a la demanda; habilitar para que el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones pueda también destinarse a proyectos de última milla al hogar; facultar a Subtel, sujeto a ciertas condiciones, para autorizar a los operadores a adicionar prestaciones a sus concesiones; aumentar en 5 veces las multas máximas por infracciones a la Ley de Telecomunicaciones, entre otras.

g) Consulta Pública sobre Proyecto de Ley para cambio de régimen concesional

En diciembre de 2023 Subtel publicó una nueva Consulta Pública sobre cambios al régimen concesional, que consistiría en pasar a un régimen registral en que se simplifica el proceso de obtención y modificación de las licencias. Subtel otorgó plazo para responder hasta el 28 de diciembre de 2023, señalando que se trata sólo de una "Consulta Conceptual". Posteriormente, en febrero de 2024, Subtel convocó una nueva consulta pública, con plazo hasta el 19 de marzo, para que los interesados puedan dar opinión respecto de un texto de Anteproyecto de Ley para modificar el régimen concesional.

Hasta la fecha, Subtel no ha presentado ningún proyecto de ley para la modificación al régimen concesional. No obstante ello, el 28 de noviembre de 2025, Subtel sometió a Consulta Pública una propuesta de documento mediante el cual define procedimientos y condiciones para la renovación de concesiones y permisos de Servicios de Telecomunicaciones, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones. Todos los interesados en participar de dicha consulta pública, pudieron aportar comentarios hasta el día 3 de enero de 2026.

Por otro lado, en base a la nueva Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, con fecha 17 de julio de 2026 se publicó en el Diario Oficial el reglamento mediante el cual se avanza en simplificar el procedimiento de recepción de obras, mediante el uso de una declaración jurada por medio de la cual el concesionario se compromete a cumplir la normativa. Esta nueva normativa entrará en vigencia 150 días hábiles después de su publicación.



34. Administración del riesgo, continuación

h) Modificaciones al Decreto N° 379, Reglamento de Portabilidad

Con fecha 28 de marzo de 2024 Subtel ingresó a trámite de toma de razón en Contraloría el Decreto N° 6/2024 mediante el cual se modifica el Reglamento de Portabilidad, Decreto N° 379/2010.

Las principales modificaciones dicen relación con el aumento de 60 a 120 días en el plazo para que un cliente pueda volver a reiniciar un nuevo proceso de portabilidad y en la exigencia de tener pagada la última boleta emitida, para dar inicio a una nueva portabilidad.

El decreto finalmente fue publicado en el Diario Oficial del 5 de noviembre de 2024 y las modificaciones a esta normativa comenzaron a regir con fecha 3 de febrero de 2025.

Adicionalmente a lo anterior, se establece un plazo de 9 meses desde la publicación de este decreto en el diario oficial para incluir el CAP para transacciones asociadas a portabilidad para usuarios de pospago; plazo que ha debido extenderse por razones de implementación técnica.

El 20 de febrero de 2026 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 440 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones mediante la cual se aclaran algunos aspectos del Decreto Supremo N° 379/2010 sobre Portabilidad, que no estaban siendo correctamente interpretados y/o aplicados por la Industria.

i) Norma Técnica para verificación de identidad en contratación de servicios de telecomunicaciones

El 6 de abril de 2024 Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 566 mediante la cual establece los "Requisitos Mínimos de Verificación de Identidad y Estándares de Seguridad Aplicables por Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones en los casos Indicados".

Mediante esta norma técnica, se establece como exigencia el uso de medios biométricos, huella dactilar o reconocimiento facial, para contratar y/o modificar contratos de servicios.

La normativa establece un plazo de 6 meses para su implementación. Con fecha 8 de agosto de 2024 Subtel publicó una norma aclaratoria, y extendió el plazo de implementación. Esta nueva normativa de verificación de identidad comenzó a regir el 4 de febrero de 2025 y posteriormente fue modificada mediante resolución exenta N° 2373, publicada en el diario oficial del 10 de diciembre de 2025. Mediante esta modificación, Subtel ha flexibilizado la exigencia de identificación biométrica, excluyendo las modificaciones contractuales las cuales podrán regirse por otros mecanismos de verificación de identidad que los operadores determinen.

j) Cambios a la normativa sobre bloqueo de equipos terminales

El 8 de abril de 2024 Subtel publicó en el Diario Oficial las Resoluciones Exentas N° 567 y 568, mediante las cuales establece requisitos y exigencias para el bloqueo de IMEI de equipos terminales y la adopción de estándares de GSMA para la implementación de acciones de bloqueo de equipos. Se establece un plazo de implementación hasta diciembre de 2024 y enero de 2025, el que fue extendido hasta marzo de 2025.



34. Administración del riesgo, continuación

j) Cambios a la normativa sobre bloqueo de equipos terminales, continuación

En el intertanto, se dictó la nueva ley de Registro de Clientes Prepago, la cual, junto con obligar a llevar un registro identificador de dichos clientes, también ha establecido la obligación de los operadores para implementar una plataforma que permita el bloqueo efectivo de equipos terminales robados, hurtados o extraviados, a través del registro de la denominada “tríada” que incluye el IMEI, IMSI y MSISDN.

Respecto de la norma sobre Registro de Usuarios, con fecha 20 de agosto de 2025 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 1383, que define los aspectos operativos para la implementación de la Ley N° 21.729 sobre Registro e Individualización de usuarios de servicios de telecomunicaciones. Esta norma técnica define la información que debe contener la base de datos de registro de usuarios, así como el procedimiento para su actualización, fijando un plazo de 180 días para su implementación. El martes 13 de enero de 2026, Subtel publicó en el Diario Oficial la RE N° 12, mediante la cual se extiende hasta agosto de 2026 el plazo de implementación de la norma técnica de Registro de Usuarios.

Por otra parte, respecto una norma que permita implementar el bloqueo efectivo de equipos terminales, Subtel convocó a una Consulta Pública y, el 3 de febrero de 2026, publicó en el Diario oficial la RE N° 207, mediante la cual se REGULA EL SISTEMA DE BLOQUEO EFECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS ROBADOS, HURTADOS O EXTRAVIADOS.

El 09 de julio de 2026 Subtel publicó un oficio interpretativo con relación a la norma dictada, en donde se especifican ciertos ámbitos de responsabilidad para la gestión y administración del sistema centralizado, se aclaran las condiciones que se deben cumplir para que los pares IMEI – IMSI ingresen a la lista de observación del sistema centralizado, así como las condiciones que permitan habilitar el uso de un equipo terminal, entre otras aclaraciones técnicas.

k) Proyecto de ley que prohíbe hacer llamadas comerciales y publicitarias sin contar con el consentimiento expreso del cliente (Opt In)

Durante septiembre de 2024 fue aprobado en primer trámite legislativo en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que prohíbe realizar llamadas comerciales y publicitarias a clientes sin que éstos hayan otorgado en forma previa y expresa su consentimiento para recibir tales comunicaciones. El Proyecto pasó a revisión de segundo trámite legislativo a la Comisión de Economía del Senado, la cual lo aprobó en general y lo despachó a sala para su revisión en particular.

En el intertanto, el 13 de febrero de 2025 se publicó en el diario oficial la Resolución Exenta N° 286 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones que define como Servicio Complementario las comunicaciones masivas en cualquiera de sus formas, verbal, escrita, pre grabada, generada por Inteligencia Artificial, entre otras y define el prefijo de numeración que deberán utilizar este tipo de comunicaciones, según sea el caso de que se trate. Cuando se trate de comunicaciones solicitadas o autorizadas por el suscriptor o usuario, se deberá usar como identificación de llamada el prefijo 600. Para llamadas no solicitadas o autorizadas, se deberá usar el prefijo 809. El 13 de agosto de 2025 entró en vigencia esta normativa.

El 5 de junio de 2026 se publicó en el diario oficial la Resolución Exenta N° 1.031 mediante la cual se incorpora el prefijo 702 para que sea utilizado en comunicaciones masivas originadas por Órganos de Administración del Estado.



34. Administración del riesgo, continuación

l) Reglamento para Retiro de Cables en desuso

Se encuentra en fase de implementación el nuevo reglamento publicado en febrero de 2025 para el retiro de cables en desuso.

El 7 de junio de 2025 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°848 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que “Aprueba formato y características de requerimiento de información para planes de ordenación y retiro”. En el marco de dicha resolución, durante agosto y septiembre de 2025, las concesionarias de telefonía local presentaron a Subtel un detalle pormenorizado de sectores que se propone sean sujetos de ordenamiento o retiro, en cada una de las comunas en que prestan servicio.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones ha emitido durante septiembre de 2025 la normativa técnica complementaria referida a Identificación de elementos de red e Inventario de Redes, quedando pendiente la normativa referida a Mecanismos de comunicación y coordinación.

En base al levantamiento de información que se realizó en conjunto con la industria y con los municipios y gobiernos regionales, el 11 de mayo de 2026 Subtel aprueba los Planes Anuales de retiro de cables en desuso que deberán comenzar a implementarse a partir de junio de 2026 y durante los próximos 3 años.

En paralelo, en el Congreso Nacional sigue en trámite legislativo un proyecto de ley mediante el cual se busca reponer una facultad que se les otorgaba a las municipalidades para hacer retiros de cableado en desuso o no identificado, traspasando posteriormente el costo de dichos retiros a las empresas que cuenten con autorización para operar en las zonas en que se hayan realizado dichos retiros.

m) Modificaciones al Decreto 60/2012, Reglamento sobre Infraestructura Crítica

El 16 de abril de 2025 Subtel ingresó a trámite de toma de razón a Contraloría un nuevo decreto (Decreto Supremo 147 de 2025) que deroga al actual reglamento sobre Infraestructura Crítica, Decreto Supremo 60 de 2012.

Con fecha 20 de mayo Subtel procedió a retirar dicho decreto, el cual había sido reclamado por la industria a través de un escrito presentado ante Contraloría.

El 27 de junio Subtel reingresó el reglamento a Contraloría, el cual fue tomado de razón el 19 de diciembre de 2025 y publicado en el Diario Oficial del 6 de enero de 2026.

n) Consulta presentada por Claro/VTR

Con fecha 20 de noviembre de 2024, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia dio inicio a un procedimiento no contencioso, rol NC N° 541-24, con el objeto de alzar las condiciones impuestas en la Resolución N° 1/2004. Esta resolución que aprobó la operación de concentración entre Metrópolis Intercom y VTR impuso a esta última 8 condiciones (remedios) para proteger la competencia en el mercado de la televisión de pago.

El plazo para aportar antecedentes venció el 7 de marzo de 2025. El próximo hito es que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia dicte resolución en que fije y hora para los alegatos. La audiencia de alegatos se realizó el 30 de julio de 2025, encontrándose la causa en estado de acuerdo.



34. Administración del riesgo, continuación

n) Consulta presentada por Claro/VTR, continuación

Mediante resolución N° 89 de 29 de enero de 2026, el TDLC alzó todas las condiciones impuestas en la Resolución N° 1/2004. La empresa TV Más SpA interpuso recurso de reclamación ante la Excma. Corte Suprema (rol Civil-10636-2026) encontrándose pendiente el fallo.

Con fecha 14 de julio de 2026, TV Más SpA presentó escrito de desistimiento del recurso de reclamación .

ñ) Consulta Entel para modificar la Resolución N° 59/2019 sobre límites a la tenencia de espectro radioeléctrico

Con fecha 4 de diciembre de 2025, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia dio inicio a un procedimiento no contencioso que tiene por objeto modificar los caps de espectro fijados en la resolución 59/2019 y en la sentencia de la Excma. Corte Suprema de 13 de julio de 2020. En dicha consulta, Entel solicita que se eliminen los caps o, en subsidio, se fijen nuevos límites para las macrobanda baja, media baja y media:

Macrobanda	Cap Vigente %	Cap solicitado por Entel %
Baja	32%	A lo menos, 45%
Media baja	30%	A lo menos, 45%
Media	30%	A lo menos, 45%
Media Alta	N/A	
Alta	25%	

El plazo para aportar antecedentes venció el 16 de marzo de 2026. TDLC debe fijar audiencia pública de alegatos.

o) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en los ingresos asociados a contenidos premium, equipos móviles de alto valor y también en los niveles de morosidad de los clientes.

p) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la Compañía, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal período de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



34. Administración del riesgo, continuación

p) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

La Administración supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos, los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional determinado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 30 de Junio de 2026, Telefónica Chile S.A. terminó sin créditos vigentes, por lo que la exposición a tasas y derivados fue nula.



34. Administración del riesgo, continuación

p) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

Riesgo de tasa de interés, continuación

Al llegar el momento de una reforma de tasa referencial como la tasa SOFR, donde la Compañía mantiene deuda vigente a la anterior tasa nombrada, los cambios serían los siguientes:

1. Proporcionar el uso de un índice de referencia de remplazo en relación (o además de) la moneda afectada en lugar de esta tasa referencial reformada.
2. Alinear toda provisión del contrato afectado por el uso del índice de remplazo.
3. Permitir que el índice de referencia de remplazo sea usado para el cálculo de los intereses del contrato afectado (incluyendo sin limitaciones, cualquier cambio consecuente requerido para permitir que ese benchmark de remplazo sea utilizado para el propósito del acuerdo).
4. Implementar las condiciones del mercado aplicables a ese benchmark de remplazo.
5. Ajustar el precio para reducir o eliminar, en la medida de lo razonablemente factible, cualquier transferencia de valor económico de una parte a otra como resultado de la aplicación del índice de referencia de remplazo (o si se ha designado formalmente algún ajuste o método para calcular el ajuste recomendado por el organismo pertinente, el ajuste se determinará sobre la base de esa designación).

Todo lo antes mencionado bajo el mutuo acuerdo de ambas partes.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

La compañía mantiene un programa de coberturas sistemático que utiliza coberturas de balance que cubre el 100% del riesgo cambiario de partidas en moneda extranjera de Opex, Capex, que se controlan y gestionan mensualmente ante los riesgos de exposición al tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2026, no existe deuda financiera denominada en moneda extranjera.

De igual forma, la Compañía evalúa cubrir el riesgo cambiario a través de coberturas de flujo de caja esperado del año siguiente de acuerdo con las pautas presupuestarias. Las contrapartes con las que la Compañía negocia los instrumentos de cobertura son de alto rating crediticio.



34. Administración del riesgo, continuación

p) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados (ver nota 8 b).

El riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la Sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio es -3,57% a junio de 2026, con una disminución de 1,02 p.p. respecto al período anterior, en donde alcanzó el -2,55%. Lo anterior, por la disminución del patrimonio por el resultado del período.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas. No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.



35. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, para el período terminado al 30 de junio de 2026, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2026.

En el período comprendido entre el 01 de julio y 11 de septiembre de 2026, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.